

LOS ACTOS POLÍTICOS DE AYER

El programa del Gobierno y la actitud de Maura

El Rey lee ante las Cortes el Mensaje en que están consignados los propósitos del Gobierno. El Sr. Maura, hablando a las minorías conservadoras en el Círculo del partido, ofrece estar al lado del Gobierno para defender el régimen.—Impresiones.

En la Plaza de la Armería

Sin incidentes se ha celebrado ayer, con toda solemnidad, la apertura de Cortes. La comitiva se formó a la una y veinte de la tarde.

Desde la puerta de la Armería las tropas hallábanse tendidas en doble fila, con la consigna de no dejar cruzar las filas absolutamente a nadie.

En las bocacalles del Factor, San Nicolás, Calderón de la Barca, Luzón y plaza de la Villa, varios transeúntes protestaban de órdenes tan severas, que les impedían dirigirse a sus habituales quehaceres.

Por el orden publicado salió la regia comitiva, recorriendo sin novedad el trayecto.

SS. MM. y AA. saludaban, al pasar por las bocacalles, al público, que, distanciado unos diez metros de la calle Mayor, presenciaba el paso de la comitiva.

En los balcones de las casas del tránsito, muchos de ellos luciendo colgaduras, había contadas personas, y en el Ayuntamiento sólo un balcón se hallaba ocupado.

En la calle Mayor

En esta calle se encontraban formadas fuerzas correspondientes a los regimientos de Cuenca, León, Saboya, Covadonga y Rey, Administración Militar y Artillería de sitio.

Formaban en toda la carrera en doble fila y detrás de los soldados había otro cordón de guardias de Orden público y policía, mirando al público y a las casas.

En las bocacalles estaban situados varios guardias de Orden público y municipales, que en algunas de aquellas impidieron, no sólo la estancia del público, sino hasta el pasar, moviendo esto algunas discusiones violentas.

Como la doble fila de soldados estaba dentro de la acera, el público sólo pudo estacionarse en escaso número, notándose que tampoco tenía muchas ganas de aguantar calor y molestias.

Como la hora de pasar la comitiva coincidía con la de comer, a muchos vecinos de Madrid les ha sido difícil cumplir la función gastronómica, pues atravesar la calle era más difícil que ganar una batalla; la bondad de algunos jefes de Cuerpo alcanzó a varios en contados sitios, permitiéndoles el paso.

La mayoría de los balcones tenían colgaduras y estuvieron ocupados por bastante gente.

El paso de las Personas Reales fue acogido con cariñosas manifestaciones de simpatía, y al pasar la carroza de S. M. el Rey se oyeron algunos aplausos en diferentes sitios de la calle.

Soldados, jefes y oficiales han aguantado a pie firme, durante dos horas, un sol abrasador.

El regreso de la comitiva se hizo sin novedad, notándose que al regreso los aplausos fueron más nutridos que a la ida.

En la Puerta del Sol

El paso de la regia comitiva por la Puerta del Sol fue presenciado por un enorme gentío. Las fuerzas de lanceros y de la Guardia Civil encargadas de mantener el orden, podían contener a duras penas a la multitud de curiosos allí congregada.

La animación era extraordinaria, y la anchura plaza ofrecía una soberbia mancha de color.

Al pasar S. M., muchas señoras saludaron con sus pañuelos al Monarca.

De entre la multitud salieron sonoros vivas a Don Alfonso, que fueron contestados con entusiasmo.

Puerta del Sol-Congreso

A las dos en punto salía la comitiva regia de la Puerta del Sol por el orden indicado.

Durante el trayecto de la Carrera de San Jerónimo, los vítores y las aclamaciones de las gentes que llenaban todos los balcones, no cesaron.

Las señoras agitaban los pañuelos y los caballeros aplaudían.

La Reina Doña Cristina saludaba afectuosamente con los guantes.

Don Alfonso correspondía a las pruebas de cariño, saludando con suaves movimientos de cabeza.

Las dos filas de soldados, colocadas en las aceras, apenas consentían la estancia en éstas de curiosos. Solamente en los ensanchamientos, como en las Cuatro Calles y la esquina de la calle de Cedaceros, se agolpaba la multitud, ansiosa de presenciar el paso de la famosa comitiva.

Casi todas las casas de la Carrera de San Jerónimo ostentaban vistosas colgaduras que, con los hermosos trajes de las elegantes damas que se agrupaban en los balcones, formaban un golpe de vista magnífico.

Las gentes, en general, se descubrieron al pasar de las Reales Personas; pero sobre todo al pasar el coche que conducía a Don Alfonso, quedaba una sola persona cubierta.

Han sido bastantes los vivas dedicados a Su Majestad.

Incidente.

Al poco de estar colocadas las fuerzas a lo largo de la Carrera de San Jerónimo se produjo un incidente desagradable frente a la calle de Echegaray, por tratar de atravesar las filas e impedirlos los militares, un caballero que iba acompañado de una señora, que se dirigían a una casa de la Carrera.

El incidente produjo alguna alarma en los alrededores y motivó la detención de algunas personas.

En el Congreso

Las puertas de las tribunas se abren a la una de la tarde, guardando la entrada un ujer del Congreso y un guardia civil.

Se entra con orden, sin apreturas, y en el público predominan las señoras, elegantemente ataviadas.

En el salón, un escaño rojo ha sustituido al banco azul del Gobierno.

La Mesa de edad está constituida en el hemicycleo, en torno de un mueble revestido con paño grana y oro.

A la derecha del estrado se ven en bandejas doradas el cetro y la corona, emblemas de la Monarquía.

El lugar destinado a SS. MM. y AA. está tapizado de grana y oro.

A la una y media de la tarde comienzan los bancos a poblarse de diputados y senadores. Predomina el frac. La mayoría de los uniformes son militares. El general Polavieja toma asiento en los escaños más próximos al hemicycleo, dando frente al regio dosel. El obispo de Sión, único prelado que asiste, está en los últimos bancos de la derecha. Entra el Sr. Maura, y muchas manos estrechan la suya. Su sitio lo tuvo siempre Moret en las anteriores Cortes.

Los primeros que toman puesto en la tribuna diplomática, situada a la izquierda del estrado, son los moros, cuya presencia atrae todas las miradas. Los sitios de preferencia son para los embajadores y las señoras, que visten galas de Corte.

El general Azcárraga está en los escaños de los conservadores. Viste de uniforme con el Toisón y la banda de Carlos III.

Marca el reloj de la Cámara las dos menos cinco minutos y el salón está muy concurrido. En las tribunas se advierten algunos claros.

A las dos en punto se constituye la Mesa, presidiendo el Sr. Montero Ríos a los secretarios de edad del Congreso. Todos los presentes se ponen de pie.

Se leen las Comisiones para recibir a Sus Majestades y Altezas. Salen a cumplir su cometido, y el Sr. Morote, que va en ellas, es aplaudido, contestando con un saludo de gratitud.

A las dos y diez minutos aparecen en el estrado los Infantes doña Luisa y D. Carlos. Viste doña Luisa de color crema con encajes blancos, manto color salmón y joyas de brillantes. Cruzan su pecho las bandas de Santa Isabel y María Luisa.

El Infante ostenta la banda roja del Mérito Militar.

Llegaron luego SS. AA. doña María Teresa y D. Fernando. La Infanta vestía de color rosa con encajes blancos, banda de María Luisa y joyas de brillantes, y el Infante, de uniforme, con la banda del collar de Carlos III.

Entra luego S. M. la Reina doña María Cristina, elegantísima, con traje de raso malva, con manto brochado del mismo color, ancho volante de encaje y aderezo soberbio de brillantes.

El sillón de la Reina Victoria se ve desocupado. A la izquierda estaban la Reina Cristina y los Infantes, y detrás el Gobierno y los elementos de Palacio.

Después de las reverencias de rúbrica al Cuerpo diplomático y a las Cortes, y ocupados sus respectivos sitios, apareció el Monarca, con uniforme de gala de capitán general y la banda roja del Mérito Militar.

Saludó a la Real Familia, al Cuerpo diplomático y a las Cortes, y dirigiéndose a diputados y senadores, dijo:

—Señores.
Don Alfonso ocupó su sitio, teniendo a su derecha al Gobierno, y leyó el siguiente discurso:

El Mensaje.

SEÑORES SENADORES Y DIPUTADOS:

Animado por sincera fe en este régimen de publicidad y de contradicción en que todas las voces pueden ser escuchadas y ningún esfuerzo patriótico queda jamás perdido, me dirijo a vosotros con la grata esperanza de que vuestra deliberación y vuestras obras han de conseguir, para honor y ventura de mi reinado, un avance considerable en la restauración de las energías nacionales. El arrastre de infortunios históricos y el planteamiento por la vida actual de tantos problemas como la amargan y complican, exigirán de vosotros tan graves y perseverantes cuidados, que difícilmente dejaréis de hallar, durante vuestra representación, un afán para cada día y una nueva labor, como natural consecuencia de la ya terminada.

Amistosas y cordiales son las relaciones de España con todos los países. La alta solícitud del Romano Pontífice, y los sentimientos de filial consideración debidos a Su Santidad, hacen esperar que no se interrumpa la feliz concordia entre ambas potestades dentro del respeto mutuo de sus prerrogativas.

La visita a esta Corte de S. M. Fidélísima dió lugar a que se evidenciasen, una vez más, las simpatías del pueblo español hacia el lusitano. Mi viaje a Londres para asociarme personalmente, en unión de otros Monarcas y enviados de jefes de Estado, al duelo de la Familia Real y de la Nación británica, ha respondido asimismo al pesar causado en España por la muerte del ilustre Soberano Eduardo VII. Mi augusta tía la Infanta doña Isabel, acompañada de preclaras representaciones, ha asistido, en mi nombre, a las fiestas dedicadas al centenario de su independencia por la República Argentina, y obtenido, con el homenaje más delicado a su persona, los testimonios entusiastas del vivo afecto de aquel país a la que fué un día Metrópoli y es siempre Patria y hogar común de la raza española.

La ausencia de autoridades y fuerzas de Su Majestad marroquí en las cercanías de Melilla, que en julio último obligó a España a emplear con gloria sus armas para reprimir los desmanes de las tribus, sigue exigiendo la ocupación por nuestras tropas de una parte del territorio jerifiano. Continúan entretanto las negociaciones con el Mahzen, a fin de obtener las debidas reparaciones y establecer en la comarca y en las demás regiones fronterizas de nuestras plazas un régimen que sea garantía eficaz y positiva contra ultrajes y perturbaciones. En el resto del Imperio, España, unida a Francia por vínculos de leal colaboración, persevera en prestar en los términos definidos por el acuerdo con las demás Potencias, su concurso a las reformas que la situación reclama.

La atención del Gobierno hacia los territorios coloniales en África se pondrá de relieve en convenientes resoluciones legislativas.

Tras estas declaraciones con que se acredita el curso tranquilo y satisfactorio de nuestra política exterior, aparecen en gran complejidad otros problemas que suponen hondas transformaciones en la vida del Estado y en la vida social y estrechamente se relacionan con el porvenir de las fuerzas militares, con el desarrollo de la enseñanza, y en especial manera con la situación creada por la excesiva multiplicación de los Ordenes y Congregaciones religiosas. Acerca de éstas, mi Gobierno se esfuerza en dar satisfacción al público anhelo para que se reduzcan y se sujeten, en su funcionamiento, sin menoscabo de su independencia en lo espiritual, secuela de la libertad de conciencia, a las normas civiles reguladoras del ejercicio del derecho de Asociación. En ese sentido se han dictado instrucciones a los gobernadores para el uso de las prerrogativas y cumplimiento de los deberes que derivan de la real orden de 9 de abril de 1902; se negocia un acuerdo con la Santa Sede sobre supresión de conventos y casas religiosas no indispensables a las necesidades de las diócesis, y, desde luego, se os presentará un proyecto de ley evitando el establecimiento de Asociaciones de esa índole sin autorización de la potestad temporal mientras es reformada la ley de 30 de junio de 1887, cuya modificación os será sometida oportunamente y permitirá solucionar otros aspectos de un problema que tan hondamente preocupa a la opinión. Inspirándose además mi Gobierno en el espíritu universal de la libertad de conciencia, ha dado al artículo 11 de la Constitución toda la amplitud que su texto autoriza.

Atención preferente habrá de obtener cuanto se refiere a la administración de justicia para mejorar sus condiciones de organización, depurar los textos que aplica, abreviar trámites y disminuir su coste, haciéndola asequible a todos. En armonía con ese pensamiento prepárase la revisión del Código civil, la reforma del penal, de las leyes de procedimiento y, en relación con ellas, de la orgánica de Tribunales. También será objeto de reforma el régimen penitenciario; para ello ha allanado el camino la reciente disposición que, equiparando los empleados del Cuerpo de Prisiones a los demás funcionarios del Estado sustráelos a la dependencia de Ayuntamientos y Diputaciones.

No incurrirá mi Gobierno en olvido ni negligencia hacia los sagrados intereses que representan el Ejército y la Armada. El ministro de la Guerra solicitará con gran diligencia vuestra cooperación, de modo que, mediante un común movimiento de patriotismo, se llegue por parte de todos los ciudadanos útiles al servicio militar obligatorio y a la instrucción militar con la misma fuerza preceptiva. De igual modo os interesaré en la pronta concesión de aquellos recursos necesarios a un Ejército fuerte y organizado con todos los servicios y elementos modernos indispensables para poder pasar fácil y rápidamente del pie de paz al pie de guerra.

El ministro de Marina, a su vez, persevera en el común propósito de renovar el material

flotante, y preocupase de facilitar la instrucción impuesta por el manejo de los nuevos barcos y de reorganizar los servicios dentro de la ley y de las necesidades públicas, dirigiendo, en suma, los sacrificios de hoy al poder naval de mañana.

Sucesivos esfuerzos de diferentes partidos y Gobiernos han venido encaminando la política económica a fines de nivelación y normalidad. Si acontecimientos extraordinarios han podido producir desnivel aparente en la liquidación del anterior presupuesto y reflejarlo en el actual, la dotación con recursos adecuados—y para lo cual se os presentará el oportuno proyecto de ley—restablecerá la bien adquirida regularidad. Poder, cultura y riqueza serán los grandes objetivos de la reforma económica. La iniciación del nuevo régimen tributario, que se entregará a vuestra deliberación, atenderá, desde el primer momento, a la dotación de todas las necesidades ordinarias de los Presupuestos y a los resultados económicos de los gastos extraordinarios, cuya ejecución asegurará plenamente. Inspirarse la reforma en el principio de la justa distribución de las cargas públicas, armonizando con la capacidad económica de los contribuyentes. En tal sentido se os propondrá la transformación de los gravámenes sobre las sucesiones hereditarias y la modificación esencial de las bases mismas en que descansa la tributación del impuesto progresivo, y suprimiendo exenciones establecidas en provecho de personas jurídicas, incompatibles con el principio de la generalidad del impuesto. Simultáneamente concederéis de otra reforma: la del impuesto de Consumos. Deséala con vehemencia el país, y en plazo breve alcanzará satisfacción, señalando prácticamente mi Gobierno la orientación que se propone seguir en la reconstrucción de las Haciendas locales, procurando establecerlas sobre bases más sólidas y más justas que las actuales.

Especial atención obtendrá el mejoramiento de nuestras relaciones comerciales, para dar el mayor impulso posible a la exportación de los productos patrios. A este propósito, proseguirán las negociaciones ya iniciadas con algunos países para la celebración de Tratados, teniendo muy en cuenta el estado general de nuestra exportación, con objeto de proponer inteligencias que mantengan la actual situación en los mercados más fáciles a la preponderancia de los productos españoles y sirvan de fundamento para ampliar los envíos a todas las demás naciones en que aquellos puedan alcanzar remuneradora colocación.

Reciente la gran contienda sobre régimen municipal, mi Gobierno afirma la bondad de la ley de 1877, pero no la declara intangible; antes considera necesaria su modificación, proponiendo mayores expansiones a la vida local y medios de adaptación a las nuevas necesidades sociales; sustituyendo, en fin, en el procedimiento y competencia de la jurisdicción contencioso-administrativa, la intervención tutelar de los Gobiernos por la acción jurídica de los Tribunales. Garantizar con discreta reforma de la ley electoral de 1907 la expresión legítima del sufragio; ampliar recursos para consolidar el servicio, ya en notable progreso, del ramo de comunicaciones; salvar de aprovechamientos punibles la Beneficencia particular; dar mayor impulso a la pública con renovación de sus inservibles organismos; asuntos son estos a cuya resolución habréis de veros pronto invitados, por la presentación de los respectivos proyectos. Y, sobre todo, el mejoramiento de las clases trabajadoras hará precisa la cooperación de las Cortes para evitar en lo posible que aquellas abandonen sus hogares, proporcionándose rebaja en los precios de los artículos de primera necesidad y abaratamiento y salubridad en las viviendas. Orientado el Gobierno con sentido progresivo en ese orden, reconoce el derecho a buscar los medios de subsistencia fuera de España, y suprimiendo trabajos inútiles, ejercerá una verdadera acción tutelar en los países de destino cerca del emigrante, impidiendo con inspección eficaz las explotaciones y vejámenes del infortunio.

En consonancia con los dictámenes del Instituto de Reformas Sociales, se reproducirán los proyectos concernientes a Contrato de trabajo y aprendizaje, Habitaciones obreras, Cooperativas de producción y de consumo, Censo obrero, Oficinas de colocación, Seguridad e higiene en las industrias, y se reformarán del modo que la experiencia ha demostrado como indispensable, y de acuerdo con los informes de aquel Instituto, las leyes de Tribunales industriales, Accidentes del trabajo y Descanso dominical; así como, aprovechando los estudios del Instituto de Previsión Nacional, dispónese el ministro de la Gobernación a convertir en materia legislativa proyectos destinados a fomentar el ahorro de las clases modestas, elemento principal para llegar a los seguros contra el paro forzoso, y a la Caja de pensiones y retiros.

Por lo que se refiere a la salud pública, siguiendo la corriente iniciada en los países más cultos de Europa y América, en los que

les hallan planteados los problemas que más importan a su existencia y bienestar en términos puramente higiénicos, de una higiene social antes desconocida, entenderán también las Cortes en una ley de Sanidad de amplios horizontes, dirigida principalmente al saneamiento de las ciudades y los campos.

Considera también mi Gobierno como cuestión primordial, la de la enseñanza, y para su desenvolvimiento y nivelación con la cultura universal ningún medio será omitido: alcanzarán los de carácter material amplia consignación de créditos, y cuanto al sentido de las innovaciones urgentes, quedará a salvo, en los términos más solemnes, la independencia con que el Estado debe proceder, rechazando de sus escuelas el prejuicio y la coacción de los diferentes dogmatismos.

En un orden concreto de intereses materiales, el ministerio de Fomento habrá de recabar recursos bastantes para acudir al resurgimiento de las obras públicas, hidráulicas, forestales y agrícolas, y mediante otras resoluciones legislativas ó de propia autoridad, establecerá, con la creación de una Dirección general y la autonomía de las Cámaras de Comercio, organismos a propósito para completar el empeño confiado a las proyectadas Agencias de expansión en el exterior. Una prudente inspección de Bancos y Sociedades anónimas, un estudio asiduo en conformidad con el ministerio de la Gobernación y el Instituto Nacional de Previsión para llegar al planteamiento de Instituciones populares ya enunciadas, a la afirmación del crédito agrícola, al aumento de la policía minera y al auxilio de los Institutos dedicados a las obras hidráulicas, serán anuncio de mayores empresas, tales como las medidas jurídicas y económicas, preparatorias de la parcelación de la tierra, respetando, naturalmente, los incuestionables derechos de la propiedad individual, pero teniendo muy en cuenta la función social, originada por la práctica de ese derecho mismo.

Señores senadores y diputados:
Largas jornadas de trabajo os aguardan y solicitan. En vuestras luces y en vuestra prudencia la Patria española pone sus grandes esperanzas de reconstitución; cierto estoy de que al solo pensamiento de realizarlas os sentís con la necesaria resolución de merecerlas.

Terminada la lectura del discurso vuelve a hacerse entrega de éste el jefe del Gobierno, de cuyas manos lo había recibido Su Majestad.

Inmediatamente el Sr. Canalejas declara, en nombre del Rey, abiertas las Cortes de 1910.

De los escaños parte un sonoro viva al Rey, seguido de otro no menos entusiasta a la Reina. Ambos son contestados por toda la Cámara.

Se repiten los vivas a los Reyes, y en medio de las aclamaciones, los Reyes abandonan el salón, ajustándose la salida al mismo ceremonial de la entrada.

En la reunión de Cortes ha habido en esta ocasión más uniformes que otras veces.

Al regreso

A las tres menos veinte sale del palacio del Congreso la comitiva.

Los Infantes, la Reina doña Cristina y Su Majestad el Rey han sido muy aclamados. A Don Alfonso se le dieron calurosos vivas desde los balcones y por la multitud que llenaba la Carrera de San Jerónimo y parte de la calle de Cedaceros.

Las señoras agitaban sus pañuelos, y los caballeros, con los sombreros en la mano, gritaban repetidamente «viva el Rey!»

Puede decirse que ha habido mucho entusiasmo en esta parte del trayecto, pues los vítores y las aclamaciones se han sucedido hasta la Puerta del Sol.

El regreso al Palacio se ha verificado con la misma solemnidad.

Durante el trayecto, S. M. el Rey y la Familia Real han sido objeto de iguales manifestaciones de respeto por parte del público.

La Reina y el pueblo

Al comenzar el desfile de las tropas por la plaza de Oriente, el público, que había logrado ya aproximarse frente al Palacio Real, notó la presencia de S. M. la Reina Victoria y de sus augustos hijos sentados en uno de los balcones del Regio Alcazar.

El público comenzó a aplaudir y a vitorear a la joven Soberana, y los augustos niños saludaban militarmente y aplaudían risueños, contestando a los aplausos de la multitud, formada entonces por más de mil personas.

La Reina Victoria, emocionada, abrazaba y besaba a sus hijos, y el público, a su vez, conmovido por aquella escena de familia, arrebataba en sus vítores y aplausos.

La Reina doña María Cristina y la Infanta doña María Teresa también se aproximaron al grupo para besar a los niños, y también para ellas tuvo el pueblo demostraciones de cariño.

El discurso de Maura

En el Círculo

Vibrantes aún las frases pronunciadas por el Rey ante el Parlamento, se congregan los conservadores para celebrar, en una, dos solemnidades: la inauguración de su nuevo Círculo y la reunión de las minorías del Congreso y del Senado.

La casa es magnífica. De un viejo caserón, donde en otros días actuaban los burócratas de nuestra Hacienda y los administradores del Fisco, se ha hecho un palacio espléndido, espléndido y sencillo, decorado a la inglesa, con gusto delicado y adecuada severidad.

Los salones, las galerías, los departamentos de oficinas electorales y negociados políticos están decorados y amueblados en armonía con el objeto a que se les destina. Bien puede decirse, sin temor a exageraciones, que es éste el primer Círculo político que se establece en Madrid con todas las comodidades y todas las condiciones requeridas para esta clase de Centros, donde las distracciones leídas y de cultura han de correr parejas con el trabajo intenso, con la labor constante de organización y propaganda.

En local tan amplio y confortable tiene su domicilio, además del Círculo Conservador, la Juventud Conservadora, que así podrá estar en contacto con los directores de la política del partido, recibiendo de ellos la conveniente inspiración y el alentador impulso.

Los ex ministros y personalidades encargados de llevar a feliz término esta transformación radicalísima (también tienen sus radicalismos los conservadores) del domicilio social, han realizado una gran obra, que ahora tiene el premio de calurosas felicitaciones y sinceros aplausos.

La reunión.

Desde las cuatro y media, los salones del Círculo (calle de San Sebastián, 2) están atestados de políticos y periodistas.

A las cinco en punto se abre el salón de actos, donde sólo tienen asiento los diputados y senadores, y el salón blanco, severo, sin adornos, se llena hasta las puertas, hasta más allá de las puertas, a las cuales no es posible acercarse por la aglomeración de público.

En el testero del fondo se destaca un retrato de S. M. el Rey, y debajo está colocada la mesa presidencial, con amplios sillones tapizados de verde y oro.

A uno y otro lado, las mesas para periodistas y taquígrafos.

La concurrencia.

Entre los diputados y senadores vemos los siguientes:

García Aliz, Osmá, Domínguez Pascual, Frats, Alíendosalazar, Torrealanz, barón del Castillo de Chirel, Tormo, Ibarra, Fernández Prida, Maestre, Alfonso Higuero, conde de Salient, marqués de Pidal, La Cierva, Redonet, Gil y Gil, Sánchez Guerra, Lizasoain, Martínez Contreras, Poggio, Argüelles, marqués de Canillejas, conde de Gomara, Bohorques, Gómez Aramburu (D. Luis), conde de los Andes, Pidal (D. Luis), Dato, San Pedro, marqués de Figueroa y muchos más, que la premura nos impide consignar.

A las cinco y veinte llega al Círculo el señor Maura, acompañado de su hijo el conde de la Mortera.

A las cinco y media ocupa la presidencia el ilustre jefe, rodeado de los Sres. Dato, Azcárraga, Pidal y Tejada de Valdesera.

El discurso

Si fué resonante y de importancia el discurso que en el Senado pronunció el Sr. Maura al caer del Poder, no lo es menos el que ayer hizo ante las minorías conservadoras.

No fué posible hacer extracto fiel de lo que dijo el jefe conservador, y como lo que dijo ha de ser punto de partida en los nuevos rumbos del vivir político, hemos de atenernos a la reproducción taquígráfica de sus palabras.

Al levantarse el Sr. Maura se oyó una salva de aplausos, y el Sr. Maura habló así:

El triunto.

«Es, señores, costumbre nuestra establecida esta de reunirnos los que vamos a emprender juntos una campaña parlamentaria, y no sólo para que nos saludemos y nos demos la bienvenida, que ya ello sería bastante motivo, sino porque este acto significa que somos algo distintos de nosotros mismos, que somos una colectividad que tenemos un solo aliento, que tenemos algo sin lo cual todos nosotros, y otros más que nosotros, no tendrían fuerza y eficacia para servir al país.

El partido conservador, en esta campaña electoral, ha dado gallarda muestra de sí; pero el último que debe añadirse soy yo, y tengo que decir que la campaña electoral ha manifestado con evidencia la necesidad de atender más a su organización en todas las provincias de España, porque hay muchas provincias donde existe una inmensa fuerza conservadora que, por falta de organización, se pierde y no da el resultado que tiene derecho a esperar la nación española.

Hay que adaptar las organizaciones a las condiciones de la lucha presente, lucha bien diversa de como fué en los pasados tiempos. Hay que considerar que el partido conservador no vive sólo en las Cámaras, y tiene que intervenir en todas las contiendas electorales, y no sólo en ellas, sino que tiene que decidirse, y desde ahora para ello le requiere, a una acción social intensa, constante, para extender por todos los ámbitos de la nacionalidad española sus elementos y sus esfuerzos, para la mejor gobernación del Estado.

Los derrotados.

Yo he presenciado, nadie lo ha presenciado como yo, los actos de abnegación penosísima, abnegación que he tenido que exigir en nombre del interés colectivo y que he logrado con una facilidad que me ha compensado de los mil sinsabores que una lucha electoral a todos nos acarrea.

Abnegación en los que han desistido de luchar, sirviendo al interés colectivo y afirmando con su conducta el nexo colectivo de la organización, en la cual cada uno de nosotros es el todo, y el todo comprende, sin exclusión, desde el último extremo de la última aldea hasta la capital de la Monarquía.

Abnegación en aquellos que fueron a luchar después de haber sido aislado el distrito, después de haberse cometido ya las violencias y arbitrariedades sin esperanza de victoria.

Yo no los menciono ahora como una conmemoración de lo que ellos hicieron y de la gratitud que les debemos; los recuerdo porque ellos son los primeros que están presentes aquí, porque ellos han hecho más que vosotros para el partido conservador, porque son más meritorios que todos nosotros, porque son una parte de la colectividad viva, porque nos debemos a ellos y hemos de amparar su causa y recoger sus quejas y alentarles e inculcarles el aliento ante el asco de los espectáculos que hemos presenciado.

El programa.

No esperéis que yo haga ahora un programa político; si yo tuviera que hacer ahora el programa político del partido conservador, no habría existido ayer ni existiría hoy el partido conservador, porque no es verdad que pueda existir un partido antes que un programa.

Es una política definida, es una política concreta, acaso personificada, la que atrae las adhesiones, la que somete las voluntades, la que regula las abnegaciones, sin las que los hombres jamás han podido hacer cosa de provecho, y un programa no es nunca una tesis académica ni el capítulo de las confesiones de una personalidad, por grande que sea, ni siquiera la recapitulación de sus campañas individuales.

Es una historia, es una condensación social, es una obra colectiva, viviente en la comunidad nacional, y eso no se improvisa, y si hay alguien, como es menester que haya, que en un momento dado signifique la confianza de los adeptos a una política, y personificando este programa cree que es obra suya y tiene la energía de difundir en los ámbitos sociales por su órgano activo, lo más que podemos hacer nosotros, y ojalá acertemos, que es harta responsabilidad, son adaptaciones circunstanciales, definiciones de oportunidad dentro de su continuidad, porque siendo lo principal la vida individual, es el todo la vida colectiva.

El programa del partido conservador no nació con él, sino antes que él. Yo creo que quien quiera que considere fríamente aquella parte de la historia contemporánea de nuestra política desde 1868 estará convencido, como yo lo estoy, de que todos los errores cometidos, las dificultades, se cifran en una cosa: en el desacuerdo entre la fórmula legal y la realidad de la vida política.

Las leyes.

No se han hecho nuestras leyes políticas como hacen la savia los árboles; no se han hecho recogiendo el estado social y el aliento social; se han hecho por inspiraciones doctrinales, por contagios exóticos, por optimismos cándidos, creyendo que la Gaceta tiene virtud para transformar las realidades de la vida, y ha acontecido y acontece un fenómeno singular.

Es éste que hay una gran acción inversa entre las proclamaciones de principios y las educaciones para la ciudadanía y para ejercitar el derecho propio y para estimarlo, y para respetar el derecho ajeno desde el Gobierno y para respetar la coexistencia de la acción de los adversarios en las contiendas políticas.

Porque vemos en la izquierda más incapacidad, menos educación, menos respeto, menos amplitud, más ausencia de ciudadanía. (Aplausos.)

Y delante de este problema, de esta desconformidad de las leyes con la vida nacional de la política, la disyuntiva es clara, ineludible: ó el partido conservador tiene que atraer las leyes a la realidad, ó tenía que impulsar la realidad para llevarle al ideal que había triunfado en las leyes.

Lo primero significa traer cada partido al poder toda una dote con las arras y aportaciones de ley, y así se vivió hasta 1868; pero Cánovas, cuyo nombre no puede dejar de sonar en reunión semejante; Cánovas, fundador de este partido dentro del régimen actual, hizo la opción contraria, y las leyes que había combatido considerándolas inadecuadas, injustas, equivocadas, una vez establecidas, tenía la promesa de cooperar lealmente a su acción y hacer sinceramente cuanto pudiera para que encarnaran en la realidad y fructificasen en la vida pública, y esa ha sido la conducta de Silvela y la nuestra, y no podíamos tener otra, porque dejaríamos de ser el partido liberal conservador de la Monarquía constitucional.

Comienzan a tocar las campanas de la iglesia de San Sebastián, y dice el Sr. Maura: —Y nos llaman clericales! (Grandes risas.)

Hace esto el partido liberal conservador con gran sacrificio de sus propias inclinaciones, de sus sentimientos, de sus intereses morales, y todavía es mayor sacrificio la merma que con ello se impone en una de sus funciones principales para el régimen, que es la atracción y la moderación de las extremas derechas, porque en la extrema derecha se nos reprocha todos los días la condescendencia y la transacción, y todos los días se analiza y se escribe acerca de la graduación católica y la graduación conservadora de este partido.

Olvidando todas las enseñanzas de la ex-

periencia cotidiana; olvidando que en España, con este régimen parlamentario, combatido por dos intransigencias radicales es irreductible, no hay paz posible sin una transacción, y no hay nación sin paz, ni prosperidad sin sosiego, ni esperanza de ninguna libertad civil ni política sin que los ciudadanos hagan el sacrificio de sus convicciones en aras de un interés común, que es el que representan los partidos conservadores.

La obra de Gobierno.

Nosotros, en la última etapa, de que es natural que hablemos por ser la más reciente, en las leyes que hemos llegado a promulgar, en los proyectos que hemos suscitado, en toda nuestra conducta, en nuestra constante permanencia en las Cortes, hemos seguido fieles a la tradición del partido conservador, pugnando sin cesar, sin perder ocasión, sin dar un paso atrás, por extender el ejercicio de la ciudadanía, por llamar a la vida pública a los retraídos, a los indiferentes, por respetar, como no se han respetado jamás, los derechos políticos de los adversarios, por ser una garantía de todas las libertades, aplazando, con un sacrificio más, medidas que el principio de autoridad y las necesidades de gobierno desde el primer día requerían.

Por esto se realiza en España una aparente paradoja, y es que el partido conservador hace una política resuelta y francamente democrática, como que tiene la misión, como que se cree llamado a llenar de realidad los moldes democráticos, vacíos de las leyes; coincidencia, enormidad si queréis, que si hubiese cogido a las izquierdas más imbuidas de los principios que proclaman, que poseídos del ansia de la dominación, hubiera afianzado libertades que acaso hoy no están hechas.

Han preferido fingir que lo blanco es negro y entretenerse en escuchar su propio vócerlo, en encajar una opinión opuesta a la realidad a los que son incapaces de tener opinión propia, ó porque están dominados por la pasión ó están ausentes y desconocen nuestra vida ó porque no tienen cultura para entender cosa alguna de lo que se les habla, como si la realidad no fuera inexorable en sus reivindicaciones, cuando se trata de esas obras colectivas é históricas, en las cuales la persona más eminenta a la hora más crítica, sólo una efímera política, pronto borrada, puede ejercer.

Yo no debo callar, puesto que no es inofensiva esta tergiversación y esta opinión que deserta de su puesto; y no cumplen con su deber muchos elementos que deberían advertir que les amenaza el impulso revolucionario de enfrente y se contentan con lamentarse en privado de las cosas que presencian, sin dar paso para atajar aquello que contra ellos va, olvidando que en la Historia, los trastornos, en sus vísperas, no han solido necesitar pedirle a las víctimas que esa pasividad aumente. (Muy bien, muy bien.)

No hemos enteramente perdido el esfuerzo en que constantemente hemos procurado llamar a los ausentes de la vida pública; pero hay que confesar que existe distancia inmensa entre lo que debía haberse conseguido y lo que se ha logrado.

A mí me preocupa más, es evidentemente más nocivo y peligroso, el error de aquella otra fuerza política, de aquella otra organización de fuerzas en partidos que tienen que compartir con nosotros los desvelos y las responsabilidades de la práctica constitucional.

Pluralidad de partidos.

Este régimen no puede funcionar con un solo partido; este régimen requiere la pluralidad de partidos, para que recoja cada cual aspiraciones en diversas zonas de la vida social, y todos las aporten y procuren alimentarias dentro del régimen de la Constitución, de la convivencia de aquella transacción de que antes he hablado; pero esto ha de ser, sin detrimento jamás de la solidaridad constitucional y del imperio de la legalidad, porque sin la una ó sin la otra cosa, sobre todo sin el imperio de la legalidad, ni ha habido Estado que subsista, ni sociedad que haya conservado libertad civil.

Nosotros nunca hemos olvidado esto. El partido conservador en su historia jamás ha regateado los actos de abnegación para conservar esa solidaridad con el partido liberal, y ello lo demuestra el último acto de octubre, cuando dejamos el poder teniendo la mayoría plena en las Cámaras é íntegra para salvar esa unidad constitucional, que las minorías monárquicas hablan roto.

Nosotros no olvidamos nunca que cualesquiera que sean nuestras diferencias, nuestros antagonismos con las doctrinas y procedimientos de nuestros adversarios dentro del régimen, tenemos con ellos muchas cosas comunes que defender, porque son comunes los intereses nacionales en el exterior, y todas las instituciones de la Constitución, la Monarquía, las Cortes, cuanto la Constitución consagra a la Hacienda, a la Justicia, a la Administración, a la cultura, a los intereses materiales, en el desarrollo de la soberanía nacional y el concierto de los intereses sociales, en las cuestiones de la legislación obrera, y todo esto tiene por condición necesaria, ineludible, el orden público, el orden público corrolado por una sistemática impunidad de cuantos delitos contra él se perpetraron.

Todo esto nos es común, y es común, no sólo a nosotros, sino aun a aquellos que se ausentan de la política, porque esos son todos los intereses nacionales, en que cabe discrepar en un mismo partido, en una misma familia, dentro de la misma cordialidad; pero con lo cual no se difumina la contraposición de los partidos.

Por esto nosotros nunca confundimos ni confundiremos en estas Cortes aquella pugna que tienda a que no exista un Gobierno adversario y no deja gobernar cuando a los otros les toca gobernar y la discusión y contraposición y la crítica y aquella resistencia que es racional; para lo cual están instituidas las Cortes en aquellas cosas que en la conducta

y en la promulgación de doctrinas lastimen nuestras convicciones.

El paréntesis de octubre.

Y porque no podemos olvidar esto nunca, ni en aquel doloroso paréntesis que en octubre abrió el error incomprensible de los liberales monárquicos, ni aun entonces, cuando no era lícito consentir que quedara establecido un precedente destructor del régimen, con el cual era imposible que nadie gobernara, ni aun entonces faltó a aquel Gobierno nuestra resolución, nuestra oferta concreta, constante, de votarle el presupuesto y cuantas leyes necesitase para los intereses públicos. (Muy bien, muy bien.)

Y si esa disposición de aquella mayoría no fué aprovechada, responsabilidad es de quien tantas otras responsabilidades ha aceptado, no liquidadas todavía ni en posible liquidación. (Aplausos.)

Hartas cosas quedan, señores, hartas ocasiones en las cuales combatir. Por de pronto, la nación entera ha presenciado los siete meses de preparación electoral, y ha presenciado el procedimiento de la elección misma.

Yo no creo que especies ingeniosas lleguen nunca a atenuar la inmensa responsabilidad del retroceso que creo se ha operado en España en estos últimos siete meses para todo lo que es obra democrática, cultura, ciudadanía, para todo lo que es dignidad del derecho; pero tampoco es discreto que nosotros, al fin y al cabo parte de una contienda, lo calificásemos, y hemos acordado una cosa mucho más sencilla, que es publicar pronto la estadística detallada de estas elecciones, con su preparación, y adelantaremos el extracto, si es menester, que probablemente lo será, de la estadística de la elección en que se implantó por primera vez la nueva ley electoral.

Y entonces, dentro de sus casillas, ordenados, enconsertados y quietos, hablarán los números su lengua circunspecta y formidable, y allí estarán, y cuando volvamos a oír proclamación de principios y aclamaciones del sufragio, no podemos excusar la cortés carcajada, porque la carcajada saldrá de las estadísticas. (Aplausos.)

La cuestión religiosa.

El Gobierno ha tenido a bien, en dos reales órdenes recientes, marcar un derrotero. Acabamos de oír en los augustos labios de S. M. el desenvolvimiento del curso de esta navegación emprendida con las dios reales órdenes. Yo de esto tengo que decir muy pocas cosas; pero me importa decir una, y es que en los comienzos del Gobierno de 1907 yo requerí a los jefes de la oposición monárquica para que juntos todos resolviéramos ese problema y para que intervinieran ellos y nosotros en las negociaciones y en las resoluciones, y hubo tiempo para la reflexión, y quedó declinada la invitación, y yo no dudo que reflexionaron suficientemente la negativa.

Llegamos ya a la hora de las experiencias, hora en la cual nosotros no hemos querido ni queremos perturbar al Gobierno en unas negociaciones que él, seguramente, está siguiendo, y que son notorias, cuya existencia no es un misterio.

Nosotros tenemos definido sobre este asunto todo nuestro sentir, todos con nuestras reservas. No nos prestamos a ningún equívoco. Nosotros damos a este asunto toda la importancia que tiene en sí mismo, y todavía le atribuimos otra importancia mayor, por la perturbación que él puede causar en aquel desenvolvimiento ordenado de la vida nacional que ha de necesitar España para su convalecencia.

Nosotros esperamos los resultados de la negociación; esperamos los actos ulteriores del Gobierno.

Cuando se discutan los que han realizado, reivindicaremos nuestras convicciones; pero nosotros no somos de aquellos que cuando nos toca no gobernar impiden que los demás gobiernen. (Muestras de aprobación.)

Apoyo al Gobierno.

En este asunto, como en todos; la minoría conservadora seguirá teniendo, porque nunca hiciera otra cosa, la única aspiración del deber por la Patria, que es una aspiración austera, desahogada á veces; pero que tiene la ventaja de que si no se alienta con las exaltaciones pasionales, tampoco tiene las intermitencias del desmayo, porque es el deber la única fuerza moral que tiene la virtud de reponer las energías.

Cumpliremos nuestro deber, representaremos con la fidelidad que acierta los grandes intereses morales que al partido conservador le toca defender en la intervención que tiene en la función legislativa y fiscalizadora.

Defenderemos, pues, como podamos, con toda energía y sin desmayos, esos intereses, y puesto que los que los combaten y amenazan calurosos y clamorosamente ven, como nosotros, que es cifra y compendio de todos, y clave, la Monarquía, no disputaremos al Gobierno el puesto de honor que en la primera fila le corresponde en el combate. Pero no necesitamos ponernos de acuerdo para que esté seguro el Gobierno de que nos encontrará a su lado dentro de las Cortes y fuera de las Cortes. (Grandes aplausos.)

Al terminar el discurso, el Sr. Maura dijo que han sido designados para ocupar los cargos que se expresan los señores siguientes:

Congreso.

Vicepresidente, Sr. Aparicio. Secretario, Sr. Castell.

Senado.

En la Comisión de acts, Sres. Fernández Prida y conde de Torrealanz. Incompatibilidades, Sr. Prado Palacios. El Sr. Maura salió del Círculo acompañado de los Sres. Dato, Sánchez Guerra, Cierva, Pidal y otras personalidades del partido.

Impresiones

Del discurso de la Corona.

Los ministeriales se mostraban muy satisfechos del efecto que en la opinión había producido el Mensaje de la Corona.

Decían que, como era de esperar, conservadores y republicanos habían puesto reparos a algunas de las reformas apuntadas en el discurso y las cuales serán materia de debate para que todos los partidos llevarán a ellas su criterio y sus modificaciones.

Sin embargo, añadían, todos reconocen que el discurso hay base sobrada para una intensa labor legislativa, encaminada a la solución del problema religioso, al mejoramiento de la vida proletaria y a la vigorización de nuestro sistema económico, compatible con todos los elementos requeridos para hacer Ejército, Marina, Enseñanza y Agricultura.

La impresión general en los círculos políticos era favorable al discurso, con el cual queda desmentida la especie injusta é infundada de que no pueda hacer labor democrática y progresiva dentro del régimen monárquico.

Es indudable que el Gobierno ha abordado temas de gran importancia, sobre todo en lo que se refiere al problema social, y es seguro que, si encuentra el apoyo merecido y necesario, puede realizar en tal terreno una obra de gran relieve, que deje honda huella en el país.

A última hora se reunieron en una de las mesas del buffet del Congreso los Sres. Azcárate y Pérez Galdós, que pidieron un ejemplar del discurso de la Corona, para conocerlo, y una vez que lo hubieron leído, condensaron su juicio en estas palabras:

«Es radical en la cuestión social, regular en la religiosa; pero nada dice respecto de la política.»

El Sr. Sol y Ortega, hablando con algunos periodistas en el salón de conferencias del Congreso, manifestaba, refiriéndose a la cuestión de las acts, que no era contrario a que el Congreso oyerá a aquellos candidatos que aparecen derrotados.

Del discurso de Maura.

Nota política saliente del día ha sido el discurso pronunciado ayer por el jefe de los conservadores ante las minorías del partido.

La expectación por conocer la actitud que adoptara en estos momentos el Sr. Maura era grande, y necesario es reconocer que esa expectación ha correspondido el discurso elocuente y ardoroso, preciso y claro, del ex presidente del Consejo.

Anoche, en los círculos políticos, era examinado, frase por frase, el discurso del señor Maura; y hasta los comentaristas radicales confesaban que nunca pudo esperar más de un político conservador un Gobierno democrático.

El Sr. Maura, con su gran penetración y su conocimiento profundo de la vida española—decían—se ha hecho cargo de las dificultades por que atraviesa nuestra política, y cediendo hasta donde puede y le permiten sus convicciones y sus compromisos, acude en primer término a fortalecer lo que los conservadores, al igual de los liberales dinásticos, ven que es cifra y compendio de todos los intereses: la Monarquía.

La afirmación política a que se ha atribuido mayor importancia es ésta: «que en España, con este régimen parlamentario, combatido por dos intransigencias radicales é irreductibles, no hay paz posible sin una transacción, y no hay nación sin paz, ni prosperidad civil ni política sin que los ciudadanos hagan el sacrificio de sus convicciones en aras de un interés común, que es el que representan los partidos conservadores.»

La otra afirmación es la de la necesaria convivencia de los partidos gobernantes, rota en un paréntesis doloroso que el Sr. Maura se creyó obligado a abrir para que no quedara establecido un precedente destructor del régimen, y que ahora se reanuda, restableciendo las prácticas que siguieron en España Sagasta y Cánovas, Silvela y Sagasta, y fuera de España todos los jefes de partidos organizados y vigorosos.

Después del discurso del Sr. Maura, que con el acto de ayer—no es necesario ser conservadores para reconocerlo—ha servido lealmente los altos intereses de la nación en estas horas de vacilaciones en que se intenta hacer imposible la vida de todo Gobierno, llámese democrático ó llámese conservador, no es posible abrigar dudas respecto al carácter de la lucha entablada, que no puede ser ni debe ser lucha entre monárquicos por pequeños sin transcendencia de orden general.

Los ministeriales mostrábase satisfechos de la actitud del jefe conservador, aun sabiendo que el Sr. Maura ha de combatir al Gobierno y que el Gobierno ha de contender con el Sr. Maura en aquellas cuestiones que no encajan por igual dentro de las orientaciones y significación diversa de ambos partidos.

Pero lo principal está hecho y públicamente declarado: la convergencia de todos los elementos monárquicos en un punto esencial, que es la defensa del régimen y el mantenimiento de la legalidad y del orden a toda costa.

Resumen.

Como siempre, nos hemos limitado a recoger y reproducir impresiones y les tendremos término con esta frase de un ilustre político, que así ha compendado la jornada de ayer: «El discurso de la Corona, que refleja la política del Gobierno, y el discurso de Maura, que señala una decisión importante de los conservadores, constituyen un gran servicio prestado a la causa del régimen y han hecho perder gran terreno en la conciencia pública a las afirmaciones revolucionarias.»

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y suscriptores, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

Dale a tu viva España. Al mio te prueba admirablemente

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR GABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

EL TERRORISMO Y LA POLICIA RUSA

Ha comenzado en París una vista sensacional

Lo que dice Rips.

PARIS. Ayer comenzó ante el Tribunal del Sena la vista de una causa sensacional, instruida contra el sábito ruso Rips, que hace poco más de un año hirió gravemente a tiros de revólver al coronel von Kotten, jefe de la policía de Seguridad de Moscú.

El suceso ocurrió en París, en un hotel de la calle de Bolívar.

He aquí los antecedentes del crimen: El 19 de febrero de 1909, el joven revolucionario ruso Rips, perteneciente a la fracción maximalista, fue preso en Moscú por la policía.

El coronel jefe de ella, von Kotten, interrogó el detenido.

Ambos, el revolucionario y el policía, se reconocieron.

Tres años antes, von Kotten había preso a Rips y hecho que le deportaran a la Siberia.

Von Kotten, luego de informarse de que Rips no había sido indultado y de que se evadía para volver a Rusia y seguir conspirando al lado de sus compañeros, imaginó un plan diabólico.

Propuso a Rips que entrase al servicio de la autocracia, y sin dejar de ser exteriormente revolucionario, se convirtiera en agente provocador.

«Si aceptas—le dijo—te pondré inmediatamente en libertad. Si te niegas conocerás nuevamente la Siberia y sus horrores insuperables. Y no te confundirán en una de las ciudades cercanas a las fronteras rusas, sino que haré que te envíen al punto más extremo del desierto helado: a Yakutsk.»

Poco antes había sido descubierta por los revolucionarios rusos la traición de Azew, el jefe temible de la Organización de Combate, y este descubrimiento les había sumido en una desesperación profunda.

Rips comprendió que la autocracia rusa, por intermedio de von Kotten, quería utilizarle como un Azew nuevo.

He aquí cómo ha explicado lo que pasó por su mente, en trance tan supremo, en una carta que ha publicado el *Bylod*, periódico ruso de París:

«Era penoso pensar en la odiosa personalidad de Azew, cuando yo me encontraba en situación difícilísima.

Sin embargo, la idea de que deseaban hacer de mí un sustituto del traidor me obsesionaba hasta tal punto que yo apenas escuchaba ya las amenazas de von Kotten.

Hubo un intervalo de silencio, que rompí von Kotten renovando, impaciente, la proposición que me hiciera.

Levanté la cabeza y le pregunté con voz trémula que concretara sus exigencias.

Entonces me contestó fríamente:

«Te propongo que entres a nuestro servicio.

Sentí que se me subía la sangre a la cabeza. Comprendí que aquel hombre, al ofender mi dignidad de revolucionario, se convertía, por este acto sólo, en enemigo encarnizado mío. Comprendí también que si se atrevía a proponerme aquella infamia, era porque me veía enteramente en su poder.

Y pensé que si procedía de este modo, era porque hasta entonces, tanto él como sus compañeros policíacos, no habían sido castigados por nadie: Nada arriesgaba von Kotten, proponiéndome la traición. ¿Aceptaba yo? Eso ganaba la autocracia. ¿Me negaba? La Siberia sería conmigo.

Y entonces, una idea sábita asaltó mi cerebro. ¿Por qué no aprovechar la ocasión para entrar falsamente al servicio de la autocracia y conocer sus secretos, en lo que a la organización de los agentes provocadores se refería? ¿No podría de este modo prestar un servicio a la revolución, vengándome de paso de von Kotten?

Yo sabía que el partido estaba infestado de agentes provocadores, falsos revolucionarios, que se declaran llenos de abnegación por la causa.

Yo sabía también que a nuestro lado trabajaban, para venderlos luego, muchos Azew, menos importantes que el traidor que habíamos tenido por jefe.

Pedi reflexión y me dejaron solo.

Durante toda una noche estuve pensando en lo que había de hacer. Y cuando salió el sol, estaba ya resuelto.

Por la mañana fui a verme von Kotten, y le dije que aceptaba sus proposiciones.

Se alegró mucho, y varias horas más tarde me ponían en libertad.

Quedamos citados para algunos días después.

Cuando nos vimos nuevamente, von Kotten me dijo que había muchos traidores entre nosotros y que la policía rusa colaboraba con frecuencia en la preparación de los actos terroristas.

Yo le dije que había pertenecido a una Asociación disidente del socialismo revolucionario ruso y que, por lo tanto, no era miembro del partido.

«Es lamentable eso—me dijo Kotten—pero lo repararemos en seguida. Yo quisiera tener un amigo entre los miembros directores del socialismo revolucionario. ¿Pensarán éstos cometer algún acto de terrorismo? Es probable. Mas si así sucede, deberán gastar dinero.

«Me parece—objetó yo—que el partido anda mal de fondos.

«Me consta lo contrario. Sé, por conducto mío, que recientemente M. B. T. ha dado al Comité una suma de 100.000 rublos.

No olvides tampoco que Savinkow no es partidario de las meditaciones estériles. Si ha decidido matar a alguien, llevará a la práctica su decisión, pase lo que pase.

Por fortuna, estoy al corriente de sus viajes, y algunas veces hasta de sus intenciones. A este respecto todo va bien. Pero nos faltan todavía ojos y orejas en el seno del partido.

Hay que aumentar su número para obtener el éxito.

Después de esto me dijo que era preciso marcharse a París y mantuviera relaciones con los emigrados.

«Te daré un pasaporte para el Extranjero a tu nombre de ahora de Miguel Pitko.

Luego me dijo que era preciso excitase a mis amigos a ir a Rusia para perpetrar atentados terroristas.

«No sería mejor evitar éstos?—le dije.

«No. Queremos atentados, porque cuando los autores de ellos caen en nuestro poder, es más grande la pena a que se han hecho acreedores.

Además, si fracasasen todos los atentados revolucionarios, nuestros agentes provocadores serían descubiertos.

Algunos días más tarde presentéme von Kotten al coronel Klimovitch, alto funcionario de la Okrrana ó policía secreta de San Petersburgo.

«Este me dijo:

«¿Has visto? La vida para nosotros es ahora aburridísima. ¿No hay nada que hacer!

«¿Cómo que no hay nada? Pues los periódicos dan cuenta todos los días de innumerables atentados, agresiones, expropiaciones, etcétera. Las ejecuciones aumentan progresivamente.

«Todo eso—me replicó—sólo tiene para nosotros un interés secundario. Son cosas que sólo atañen a la policía ordinaria. Nosotros, los de la Okhrana, necesitamos otra clase de asuntos. Sólo los grandes atentados nos proporcionan trabajo y nos ofrecen la posibilidad de ganar mucho. Y cuando no los hay, nos aburrimos soberanamente.

Comprendí de sobra lo que se quería de mí. Sin embargo, fingí no haberlo comprendido y rehusé:

«¿Cuál deberá ser mi actitud si asisto a la preparación de un atentado? ¿Deberé disuadir a mis camaradas, ó, al contrario, alentarlos a que lo efectúen?

Von Kotten, a quien en otra conversación había hecho una pregunta análoga, me había contestado así:

«Será mejor que hables lo menos posible y que escuches cuanto se diga.

Pero el coronel Klimovitch me dijo:

«Incontestablemente deberás aceptar y participarnos todo inmediatamente. Nunca deberás oponerte a un atentado terrorista, en primer lugar, porque eso te desacreditaría a los ojos de los revolucionarios, y después, porque necesitamos que haya, por lo menos, principio de ejecución.

Deberás prometerlo todo, ya que estás seguro de no correr ningún peligro. Sólo te pedimos que los asuntos vayan lo más rápidamente posible. ¿Has comprendido?

«Perfectamente—repusé.

Y vi que ambos cambiaron una mirada y que sonrieron satisfechos.

«¿Cuánto sufrí en estas entrevistas! Algunas veces mis nervios se sublevaron y me daban ganas de gritar a los dos policías, que les odiaba a muerte y que eran unos miserables, que personificaban cuanto hay en Rusia de más bajo y abyecto.»

Rips vino a París y comenzó a frecuentar los Círculos revolucionarios. Pero en éstos reinaba la desconfianza, y le acogieron fríamente. Pasó el tiempo y von Kotten, escamado, fué a París también y citó a Rips en un hotel de la calle de Bolívar.

Rips acudió a la cita, y después de insultar al coronel, hirióle gravemente de tres tiros de revólver.

La sesión de ayer de este proceso sensacional fué poco interesante, porque la dedicaron a las formalidades preliminares. Sin embargo, en días sucesivos sucederá lo contrario.

Declararán muchos de los revolucionarios rusos residentes en París, y se cree que harán revelaciones sensacionales acerca de los procedimientos que emplea la policía secreta del Imperio de los Czares.

EL BANDIDO MISTERIOSO

PARIS. Dicen de Lyon que toda la comarca está alarmada ante la impunidad de un misterioso criminal, al cual viene buscando activamente la Policía de algún tiempo a esta parte, sin resultado alguno.

Indudablemente entra alguna vez en poblado; pero sólo el tiempo material preciso para disfrutar el producto de sus robos.

Instantáneamente vuelve al campo y vive en los bosques y en las cuevas. Nadie le ha visto, porque sus víctimas, que son ya bastantes, ó han muerto a sus manos, ó dan de él detalles contradictorios, que demuestran que va siempre disfrazado, por lo cual es imposible identificarle.

El, sin embargo, ha escrito a la Policía asegurando que se llama Luis Pellizier, que tiene veintinueve años, que se propone no salir nunca de la comarca y que ya sabe que al fin será capturado; pero está dispuesto a vender muy cara su cabeza.

En tres días—el 21, 22 y 23 de mayo—cometió cuatro crímenes.

La indignación pública es grandísima, y la iniciativa particular ha ofrecido ya varios premios en metálico a quien entregue, muerto ó vivo, al bandido fantasma.

EFERVESCENCIA EN TURQUÍA

La cuestión de Creta se complica diariamente

El «boycott» de las mercancías griegas.

CONSTANTINOPLA. Los embajadores de Turquía han enviado al Gobierno informaciones completísimas acerca de las últimas negociaciones entabladas por las Potencias acerca de la cuestión de Creta.

Mañana se reunirá el Consejo de ministros para estudiar estos informes y decidir qué línea de conducta convendrá más en estas circunstancias.

Ha vuelto de Albania, donde ha pasado un mes, el ministro de la Guerra, y asistirá al Consejo.

El Gran Visir desea que sus compañeros le digan si creen oportuno se dirija una nueva Nota a las Potencias acerca de los inconvenientes que tendría un aplazamiento de la solución del conflicto turco-griego.

Mientras se acuerda ó no enviar la Nota a las Potencias, el Gran Visir ha enviado a los embajadores otomanos una circular ordenándoles llamen la atención de los Gobiernos acerca de la efervescencia que reina en Turquía contra los griegos.

La Legación de Grecia ha recibido varios despachos de Esmirna.

En ellos se dice que numerosos musulmanes cretenses se han opuesto por la fuerza a que sean desembarcadas mercancías griegas.

El cónsul general de Grecia en Esmirna protestó ante el valí, y éste le propuso que fueran desembarcadas las mercancías por marineros griegos.

El cónsul accedió, y varios marineros, a las órdenes de un dragomán del Consulado, comenzaron el desembarco.

Acudió la multitud, y dió de puñetazos al dragomán. Este disparó al aire su revólver, acudieron los gendarmes turcos y dispersaron a los manifestantes.

En Salónica ha continuado el «boycott» de las mercancías griegas.

Los cargadores y descargadores se han reunido y han acordado no cargar ni descargar ningún barco que arbore el pabellón griego.

Los almacenes griegos se han quedado sin compradores turcos y las quebras manuean por dicha causa.

El jefe de Serres Muhsin Fani ha dirigido al Rey de Inglaterra una carta abierta, en la que le reprocha su actitud favorable a los griegos y cretenses.

«Esta actitud—dice—ha causado una desilusión amarga a treinta millones de musulmanes.»

La carta en cuestión, que publican los periódicos de Salónica, ha causado entre los turcos sensación profunda.

Joyería de moda

Su especialidad: pulseras de pedida. Sucesor de Dani' de Lucas. Carretas, 3.

SINIESTROS Y CATASTROFES

Terrible huracán.

BELGRADO. Se ha desencadenado un horrible huracán sobre las ciudades de Jodovina, Tsupria, Engurdon y Svylladnats.

Han salido de su cauce varios ríos. Se han hundido muchas casas. Se han recogido 32 muertos.

Inundaciones en Suiza.

BERNA. A consecuencia de las lluvias torrenciales que han caído estos días, han ocurrido inundaciones en varios valles, originando a su vez derrumbos y hundimientos.

En Altdorf se derrumbó la casa del cartero Zeigler, matando a la mujer y los diez hijos de éste.

Tribunales

Las mujeres que matan.

PARIS. Ante los Tribunales de Nantes ha comenzado la vista de un interesante proceso que ha despertado allí la mayor expectación.

Se trata de la muerte del rico propietario Alberto Duperne a manos de Leonie Lalande, de quien estaba divorciado.

El hecho se cometió en septiembre del año pasado.

Alberto Duperne y Leonie Lalande fueron poco afortunados en su matrimonio. La luna de miel pasó rápidamente.

El marido andaba siempre de excursiones y de orgías, dejando a su mujer completamente abandonada.

En una de las ausencias del esposo, consiguió la esposa autorización judicial para salir del domicilio conyugal y ser depositada en una casa de campo de unos amigos y para llevarse en su compañía a una hija del matrimonio Duperne.

Para obtener este permiso del juez, demostró que su marido la había hecho objeto de malos tratos.

Cuando volvió Duperne, se enteró de la disposición judicial y se exasperó grandemente.

Desde luego se prestó a pedir el divorcio; pero a cambio de quedarse con la posesión de la niña.

No se prestó a ello Leonie, y entre los esposos produjéronse frecuentes disputas, en una de las cuales la mujer agredió al marido con unas tijeras, causándole varias heridas.

Al fin llegó el divorcio, y la esposa quedó autorizada a encargarse de la educación de la hija.

Leonie, que fué virtuosa mientras estuvo casada, empezó a llevar una vida alegre apenas se divorció del marido.

Duperne se oponía a ello, ejercía continua vigilancia cerca de la finca donde su mujer se había retirado, y frecuentemente tenía disputas con un hombre que entraba en la casa.

Cansada Leonie de esta persecución, bajó un día a la calle a conversar con su antiguo marido para hacerle comprender que, una vez divorciados, ya no tenía el para qué preocuparse de ella.

Duperne insultó violentamente a Leonie y ésta, sacando un revólver, lo disparó contra él, sin hacer blanco.

Entonces ella trató de huir y él la persiguió. Leonie, por ira ó por miedo, disparó su revólver otras cuatro veces.

Alberto cayó a tierra, herido de muerte en el corazón.

La agresora acudió a entregarse espontáneamente a las autoridades.

Esta es la versión de la acusada; pero no coincide en absoluto con la que dan los parientes del antiguo marido, que se han mostrado parte en el juicio.

Las opiniones en el público están muy divididas. Esta circunstancia y el tratarse de personas conocidísimas, han dado al proceso un interés excepcional.

Procesado absuelto.

PARIS. Ante el Tribunal de Jurados de esta Audiencia se ha visto hoy la causa seguida contra el revolucionario ruso Rips, por asesinato frustrado en la persona del coronel Khoden, jefe de la Policía secreta rusa, contra quien disparara el agresor varios tiros de revólver, causándole heridas graves.

El veredicto ha sido de inculpabilidad, dictando acto seguido el Tribunal de derecho sentencia absolutoria.

¿HA INTERVENIDO EL REY?

La mayoría izquierdista no quiere transacciones

Declaraciones categóricas.

LONDRES. Según personas que parecen bien informadas, la idea de la conferencia transaccional no ha partido de Asquith, sino del mismo Monarca.

Se afirma que Jorge V es favorable en principio a una reforma de la Constitución; pero quiere que ésta se haga tranquilamente y estando de acuerdo para ello liberales y conservadores.

Asquith no era partidario de la conferencia; pero no pudo negarse a atender las indicaciones del Rey.

El Labour Party ha visto muy mal que haya accedido a los deseos de Jorge V.

He aquí cómo se expresan dos de sus principales jefes:

Felipe Snowden ha dicho: «Si el gobierno no lleva hasta su conclusión la campaña emprendida para abolir los privilegios de los Lores; si se detiene en su marcha antes de haber arrebatado a la Cámara los medios que hoy tiene para poner obstáculos a la voluntad democrática, el Labour Party y el pueblo deberán decir algo, y lo dirán seguramente.»

Si el Gobierno abandona una letra siquiera de las resoluciones votadas por los Comunes, aboliendo el veto financiero y legislativo de la Cámara Alta; si los jefes unionistas y liberales acuerdan un tratado de paz que conceda a los Lores, no ya un veto legislativo serio, sino la sombra siquiera de un control en cuestiones de Hacienda, el partido liberal habrá muerto, y no habrá esperanzas de que resucite.»

Ramsay Mac Donald ha dicho por su parte: «Lamento que se vaya a celebrar la conferencia.»

Si los liberales piensan de veras llevar a feliz término la obra anunciada, es imposible que se llegue a una transacción.

Mientras haya en los Comunes un partido de progreso, las resoluciones votadas por éstos marcarán el mínimo de las aspiraciones de la democracia.

Si se reúne la conferencia será preciso que el Labour Party esté representado en ella.

De ese modo sabremos, a lo menos, lo que pasa.

Se de sobra por qué causa se reúne la conferencia, a pesar del Gobierno y de la oposición.

Una alta influencia la ha querido, y nadie se atrevió a contrarrestarla.»

Así, pues, es casi seguro que gran parte de la mayoría se opondrá a todo arreglo que no tenga por base las resoluciones votadas por la Cámara Baja.

LAS INUNDACIONES EN ALEMANIA

Doscientas víctimas

PARIS. Los telegramas enviados de Berlín a la Prensa parisense con referencias a las últimas inundaciones, dicen que éstas han revestido enorme y dolorosa importancia.

En el valle de Ahre la catástrofe ha hecho daños de extraordinaria importancia, arrasando casas, destruyendo puentes é inutilizando todas las cosechas.

De veinte pasa el número de puentes arrastrados por las aguas.

En cuanto al número de víctimas, éstas alcanzan una cifra aterradora.

Doscientas se asegura que son éstas, y los trabajos de extracción de cadáveres revisten una siniestra actividad.

Hasta ahora van recogidos 85 cadáveres. La consternación entre los habitantes de aquella región es indescriptible.

MILLONARIOS PRESOS

En la cárcel como en su casa

NUEVA YORK. Cuatro millonarios de Cincinnati—Mr. Scott, Mr. Campbell, mister Baldwin y Mr. Heil—han sido sentenciados a seis meses de cárcel y trasladados a Dayton, donde deben cumplir la condena.

A decir verdad, la condena no es muy dura.

Acompañados por agentes de Policía disfrazados, han hecho el viaje de Cincinnati a Dayton en tren especial, con todos los refinamientos de lujo.

Durante su breve viaje, parece que han derrochado una buena cantidad en propinas a todos los empleados del tren, con lo cual no ha faltado el menor detalle a su comodidad.

Apenas llegados a Dayton y tomada su filiación en el registro de la cárcel, les ha sido permitido—siempre bajo una estrecha vigilancia, naturalmente—ir de compras antes de empezar a cumplir la condena y procurarse todos los medios convenientes de instalación.

Los cuatro millonarios han tirado el dinero a manos llenas en estos preparativos y se han llevado todo lo más lujoso de los comercios de la población en camas, sillas, lavabos, mesas, etc.

Han contratado el servicio de comida en un magnífico hotel, han comprado cigarrillos en abundancia y todos los últimos libros notables publicados recientemente.

Después de lo cual han pasado a la cárcel y han ocupado varias celdas de pago, transformadas en regios aposentos y cuyas rejas dan sobre la plaza más concurrida de la ciudad.

En estas condiciones, los millonarios estafadores prométese pasar un delicioso semestre de descanso.

Frecuentemente la gente se aglomera en la calle a admirar a los cuatro presos.

La Prensa local da cuenta diariamente del empleo que los cuatro millonarios hacen de las horas del día y publica al detalle el «menú» de sus banquetes, que los pobres honrados leen con avidia.

Los cuatro millonarios empezaron a arrójar dinero a la calle, pero les fué prohibido y se les dejó sin un céntimo encima para que no pudieran reincidir.

Claro es que siguen gastando en grande y sus respectivas casas de Cincinnati son buena garantía del crédito de que los cuatro presos gozan en Dayton.

No tienen prohibido recibir visitas y todo lo más distinguido de la sociedad local acude a darles conversación y a hacerles su temporada de cárcel lo más agradable posible.

Los presos se manifiestan encantados, hasta el punto de que es de temer que reincidan en cuanto salgan de la prisión.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Vuelta al poder.

BELGRADO. Ha vuelto a encargarse del Poder el mismo Gobierno que dimitió hace tres días, por temor a ser derrotado en la votación parlamentaria del proyecto de reforma electoral.

Atentado político.

SARAJEVO. Bajo la presidencia del gobernador, que representaba al Emperador, se ha inaugurado esta mañana, con gran solemnidad la Dieta de Bosnia.

Al regresar el gobernador al Konak, y en el momento de penetrar en éste, disparó sobre él cinco tiros de revólver el socialista Karajic, que volvió seguidamente el arma contra sí, matándose con el último cartucho que le quedaba.

El gobernador resultó ileso.

La Prensa alemana.

BERLIN. Quitando los radicales y los chauvinistas, todos los periódicos se muestran satisfechos con la contestación dada por la Santa Sede a la protesta que a ésta dirigió el Gobierno alemán contra ciertos párrafos de la última Enciclica.

Los conservadores felicitan al canciller por su éxito diplomático.

En Baviera.

MUNICH. Contestando en la Cámara de diputados a varias interpelaciones explanadas por liberales, el ministro de Cultos, señor de Schatz, ha dado comunicación de la contestación dada por el Vaticano a la protesta formulada por Baviera contra la Enciclica publicada con motivo del Centenario de San Carlos Borromeo.

Esta contestación está inspirada en el mismo espíritu que la dirigida al Gobierno de Prusia.

Situación estacionaria.

LISBOA. Sigue estacionaria la situación política.

Los monárquicos, liberales y los republicanos se oponen respetuamente a la disolución de la Cámara de los Diputados, que quieren conseguir el Gobierno y los amigos de D. José Luciano de Castro, jefe del partido progresista.

Manifestaciones de protesta.

PARIS. Telegrafían de Berlín a *Le Matin* diciendo que las noticias recibidas de todo el Imperio anuncian para el domingo próximo la celebración de nuevas y numerosas manifestaciones de protesta contra la enciclica publicada con motivo del Centenario de San Carlos Borromeo.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

DESDE LAGUARDIA

UNA RECLAMACION

Al excelentísimo señor ministro de la Guerra.

Un pueblo entero pide justicia, un pueblo entero tiene puestas sus esperanzas en V. E., un pueblo entero espera de su recta conciencia ser atendido en asunto tan importante como el que vamos a exponer.

Señor ministro, en Laguardia, provincia de Alava, existe un hermoso cuartel, orgullo de aquella población, que fué construido después de la última guerra civil, donde pernoctó algunos años el regimiento de Cazadores del Príncipe. Es un cuartel construido a la moderna, y tantas garantías ofrece para la salud y estancia del soldado, que creo, y lo digo en voz alta, habrá muy pocos en España tan saludables, por los aires que en él se respiran; está rodeado de arbolado, tiene agua exquisita y abundante y un patio capaz de poder maniobrar un batallón entero.

Por qué razón, señor ministro, siendo este edificio del Estado, y dada la importancia topográfica que Laguardia ocupa y el papel importante que durante las guerras civiles la hemos visto jugar, por qué razón, preguntamos, se consiente que varios regimientos de línea se alojen en conventos viejos, lóbregos, malsanos, que se caen a pedazos y se prescinde de un edificio moderno?

Así pues, ahora que van a regresar fuerzas de Melilla, de las cuales, algunas, no tienen cuartel a propósito donde alojarse y hoy que tanto se pregona y se trabaja en pro de la higiene y limpieza de los cuarteles, se me ocurre preguntar:

¿Cuándo se va a dotar al pueblo de Laguardia de la guarnición que antes de ahora tuvo?

¿Es acaso que se ignora tiene un hermoso edificio?

¿No forma parte de esta bendita tierra que se llama española y con su dinero engrasa las cajas del Tesoro público?

Laguardia atraviesa una crisis grande desde que la plaga filoxérica invadió sus viñedos y necesita, por lo tanto, nuevos factores de vida si no se quiere que desaparezca del mapa; así, pues, vea el señor ministro de la Guerra cuán justo, equitativo y razonable es que se le dote de guarnición, con cuyos elementos ganaría las fuerzas perdidas en estos últimos años y llegaría a ser tan importante como en mejores tiempos, por lo cual este pueblo de Laguardia le quedaría altamente agradecido por haberle socorrido en circunstancias tan especiales como las que ahora atraviesa.

Creemos y esperamos que nuestro ruego será atendido.

MARIANO DEL CASTRO.

Laguardia, junio de 1910.

N. de la R.—Desconocemos las razones que el señor general Aznar tenga para hacer ó dejar de hacer lo que en esta carta se dice. Desde luego, las respetamos, limitándonos á recomendar á su probada justificación estas peticiones del pueblo de Laguardia.

ACADEMIAS MILITARES

Ingenieros.

GUADALAJARA. (Miércoles, noche.) Han sido aprobados en segundo ejercicio don Miguel Pérez Gil y en tercero D. Ricardo de la Fuente Ortiz.

GUADALAJARA. (Miércoles, tarde.) Han aprobado el primer ejercicio: D. Luis Alvarez Madurga, D. Ignacio Sanguesa Cara Urren, D. José Ruiz Barrientos, D. Antonio Martínez Ruiz, D. José Nouvilla Albiñana, D. Antonio Alneve Albiñana, don Pedro Fraile Sánchez y D. Luis López Pando.

DESDE MELILLA

TELEGRAMA OFICIAL

MELILLA. Comandante en jefe á ministro guerra:

En vapor Mahón llegaron esta mañana 29 individuos tropa á incorporarse á sus Cuerpos. Capitán Parache, con 36 jinetes policía indígena, salió esta mañana de Restinga hacia el Zoco, donde permanecerá esta noche y mañana, regresando jueves próximo. Viaje de ida lo efectuará por Collado Mohamed, y regreso por los Beni-Kil, vecinos al Muluya y Muley Dris. Jefes y oficiales grupo escuadrones han efectuado hoy recorrido caza de doce kilómetros, en menos media hora, salvando toda clase obstáculos, sin que haya ocurrido novedad. Regimiento María-Cristina salió después desayuno en paseo militar, subiendo Jardú, cumbre del Gurugú, de donde bajó á Nador por la escabrosa vertiente izquierda del Ibarraquen. La jornada, de unos 40 kilómetros por terreno muy quebrado, llegando á salvar alturas de 670 metros cota, la ha efectuado sin novedad, al extremo de haber desfilado al trote regimiento en perfecto estado al terminar marcha; un batallón Cerifola ha ido al Atalayón, practicando servicio de seguridad en marcha y estación, regresando campamento segundo rancho. Cuerpos restantes consagrados á tirar al blanco y ejercicios combate. Médico Calvo Flores notablemente mejorado, y teniente Mendicuti muy bien. De no ocurrir algo extraordinario, estado ambos es tan satisfactorio que dejaré mencionarlos aparte. No ocurre novedad.

ANDALUCÍA

El vino y la pólvora.—Un guardia asesinado. CADIZ. (Miércoles, tarde.) Noticias de

Chiclana dan cuenta de un sangriento suceso allí ocurrido, y del que ha sido protagonista el carabinero Juan Jiménez.

Este, que es casado y con cinco hijos, promovió un formidable escándalo en un colmado de la calle de la Cuesta, en que había hecho copiosas libaciones; el escándalo adquirió tales proporciones que se vió obligado á intervenir el guardia municipal Manuel Salado Medina, de cincuenta años, casado.

El guardia, después de grandes esfuerzos, logró que el Jiménez abandonara el colmado. Pero no habían pasado unos cinco minutos, cuando el carabinero volvió, vestido de uniforme y armado de una tercerola, que disparó contra el guardia, hirándole en el vientre. La bala, después de herir al guardia, atravesó el mostrador del colmado, hiriendo en el pie izquierdo á José Lara, gaditano, tratante en ganados, que se encontraba allí; y sin detenerse en su mortífera trayectoria, atravesó la pared de uno de los cuartos del establecimiento, y fué á alojarse en la pierna izquierda de una joven llamada Rosario Franco.

El efecto que la agresión del carabinero produjo fué enorme.

Mientras el guardia municipal era conducido al hospital de Chiclana, algunas personas se dedicaban á buscar á la fuerza pública para que detuviese al irascible carabinero.

Poco después presentóse en el local el teniente D. José Luque.

Este intimó á Jiménez á que se rindiera; pero aquél, lejos de atender sus intimaciones, recibiólas disparando su arma al aire, como para intimidar.

El teniente Sr. Luque, entonces, abalanzóse sobre él, consiguiendo desarmarle y detenerle.

En este momento se reciben noticias de haber fallecido en el hospital el guardia Manuel Salado.

ARAGON

El tifus.

ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) Se han registrado diez casos de tifus, habiendo ingresado en el Hospital los atacados.

Ha fallecido el capellán del establecimiento, D. Rafael Cabeza, virtuoso sacerdote, que adquirió el contagio de la enfermedad.

Se han adoptado rigurosas precauciones.

Los diputados provinciales acordaron con el gobernador el rápido arreglo de un hospital de tifus en el monte de San Gregorio.

Dícese que algunos de los atacados están verdaderamente graves.

Monedero falso.

Continúa el Juzgado haciendo averiguaciones sobre los autores del envío de una caja con moneda falsa.

Se supone que anteriormente se han hecho más remesas.

La caja procedía de Sans, barriada de Barcelona, adonde se ha dirigido ya un exhorto.

Suscripción caritativa.

Los pueblos de la provincia continúan aumentando la suscripción para los damnificados.

Esta asciende á 18.000 pesetas.

Pidiendo indulto.

Los reclusos de esta cárcel se han dirigido al Rey, pidiéndole que les conceda indultos.

Un temblor de tierra.

ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) El Observatorio del Ebro ha registrado un temblor de tierra de bastante intensidad, cuyo epicentro se hallaba á unos 5.000 kilómetros.

Más casos de tifus.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Han ocurrido tres nuevos casos de tifus exantemático.

El inspector de Sanidad ha visitado á los típicos.

Los más de ellos son pobres transeúntes, que pernoctaron en una casa de recogimiento de la calle del Serón, y se supone que en ella se contagiaron.

Redóblanse las medidas sanitarias, y es objeto de justos elogios, por su conducta en este caso, el personal del Hospital.

El gobernador civil, Sr. Weyler, visitará mañana el sanatorio establecido en el monte de San Gregorio, al objeto de adoptar las medidas convenientes para condicionarlo.

La Prensa local dedica frases de admiración al capellán Sr. Cabezas, víctima del cumplimiento de su sagrada misión.

Al entierro del cadáver del capellán se proponen asistir todas las autoridades y los diputados provinciales.

Un timo.

La señora doña Francisca Caruelo y Sáenz de Tejada ha sido víctima de un timo.

Presentósele un sujeto, manifestando que necesitaba una garantía para entregar ciertas limosnas.

Dióle doña Francisca varias alhajas de valor, que representan una suma respetable, y el timador emprendió la fuga, sin que hasta ahora haya sido posible capturarlo.

Noticias de Jaca.

Ha llegado hoy á Jaca el regimiento de Galicia para relevar al del Infante.

Le han recibido las autoridades, el general Puñet, jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio y el vecindario, que ha aplaudido y vitoreado al regimiento.

El obispo de Jaca, D. Antón López Peláez, ha marchado á Madrid para tomar parte en las sesiones del Senado.

CATALUÑA

La sesión municipal.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Hasta las dos y media ha durado la sesión municipal, y á pesar de ser tan larga, no acabó la discusión referente á los festejos.

Quedaron también sin resolver todos los asuntos del orden del día.

La discusión versó acerca de las iluminaciones y decorado del Paseo de Gracia.

Fué apasionada y personalísima entre el presidente de la Comisión, Sr. Vinaixa, y otro individuo de la misma, el Sr. Riús.

Este leyó una comunicación de varios industriales, que aseguran que no valia doce mil duros lo que costará veinticinco mil.

Se habló también del fracaso de la semana de Aviación, que costó á la ciudad treinta mil duros, y produjo sólo mil.

Las discusiones se aplazaron hasta la próxima sesión.

En la Diputación.

En la sesión celebrada por la Diputación no fué elegido el vicepresidente de la misma.

Se aplazó para la próxima sesión.

Se dice que esto es debido á que no hay acuerdo acerca del candidato, pues la izquierda no está conforme en que la ocupe un regionalista y menos un ministerial.

Los nacionalistas.

Entre los nacionalistas ha causado mal efecto la noticia comunicada desde Madrid relativa á que los diputados catalanes, procedentes de la antigua Unión republicana, se sumarán al grupo que acaudilla D. Melquíades Alvarez.

El jefe de los regionalistas, D. Pedro Corominas, ha celebrado una conferencia telefónica con los Sres. Salvatella y D. Luis Zulueta, manifestándoles que la masa del partido republicano federal nacionalista quiere que los catalanes formen grupo aparte, uniéndose con los demás republicanos en las cuestiones relacionadas con la República.

Del terrorismo.

Se han recibido en el Juzgado especial varios documentos hallados en el domicilio del padre de Jordana, preso á consecuencia de hallar en su poder varios cartuchos de dinamita.

Los ha remitido al gobernador de Granada.

En ellos el preso recomienda á su padre, entre otras cosas, que destruya las cartas.

Nuevo cuartel.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) En breve se hará entrega al Estado del edificio construido junto al Monasterio de Montealegre, donde el domingo se celebró el *aplech* carlista.

Este edificio está destinado á cuartel de la Guardia Civil.

Canónigo enfermo.

Ha sido vaticado el deán de la Catedral, doctor Daes.

Tiene ochenta y dos años.

Al acto ha asistido todo el Cabildo en corporación.

Paseos militares.

El regimiento de Infantería de Alcántara ha ido hoy de paseo militar hasta San Justo.

En la próxima semana empezarán los paseos militares nocturnos.

La cabalgata de los mercados.

Se están ultimando los detalles para la cabalgata de los mercados, que se celebrará mañana por la tarde.

Además del carro alegórico, asistirán las reinas de los mercados en coches abiertos, acompañadas de las respectivas cortes de honor, tumbaleros, gran número de músicos, heraldos, pajes, etc.

Hue'gas.

Continúa la huelga en las dos fábricas de dulces en que se declaró ayer.

También siguen en huelga los picapedreros del contratista Sr. Daura; pero sin suspenderse por ello los trabajos en las obras que éste realiza, entre ellas la del cimborrio de la Catedral.

A pesar de los optimismos oficiales, se confirma que hay excitación entre los obreros de Tarrasa, que se proponen pedir colectivamente aumento de salario.

Tribunal industrial.

Sin incidentes se han proclamado en el Salón de Ciento los candidatos para las elecciones de Jurados del Tribunal industrial y Consejo de conciliación y arbitraje.

Los corcho-laponeros.

Escriben de Gerona que los obreros corcho-laponeros de Palamós han acordado hacer cuatro jornales sólo por semana, para que puedan trabajar los que carecen de éste.

A pesar de esto, aumenta el número de los obreros sin trabajo, pues va en progresión la crisis, anunciándose el cierre de importantes fábricas en la región del Ampurdán.

Concurso de esgrima.

Hoy ha empezado el concurso de esgrima, que forma parte del programa de la Comisión municipal de fiestas.

Ha llegado para tomar parte en el mismo el tirador italiano Colombetti.

Accidente de trabajo.

Unos obreros que reconponían un albañal en la calle del Conde del Asalto sufrieron un accidente: los gases del albañal se mezclaron con los de una cañería del alumbrado, incendiándose y haciendo explosión.

Dos obreros resultaron gravemente heridos.

La explosión produjo extraordinaria alarma.

Protestas católicas.

Prosigue la campaña de protesta entre los elementos católicos contra la real orden referente á los cultos disidentes.

Todas las entidades católicas protestan del acto realizado por el Gobierno y expresan su adhesión al Papa.

En breve se celebrará una reunión de aquellos elementos para empezar una campaña de mítines y reuniones contra las reales órdenes.

Corominas.

El diputado electo por Barcelona D. Pedro Corominas no jurará el cargo de diputado hasta que comience á discutirse el mensaje de la Corona.

GALICIA

Movimiento de tropas.

CORUNA. (Miércoles, noche.) A última hora de la tarde han marchado en dos trenes militares 2.000 soldados, procedentes de los regimientos de Isabel la Católica y Zamora, que guarnecen las plazas de Coruña y Ferrol.

Van á reforzar las guarniciones de Valencia y Teruel.

También marchan dos compañías de guarnición en Lugo y Orense, huérfanas de tropas desde que marcharon á Melilla los regimientos de San Fernando y Cerifola.

La salida de las tropas que van destinadas á Valencia ha dado origen á rumores estúpidos, inexactos en absoluto.

Van los expedicionarios alegres y animosos.

La guarnición gallega, por virtud de las continuas extracciones que ha sufrido, queda reducida á la mitad de lo que le corresponde.

Los dependientes de comercio.

Los dependientes de comercio se han constituido en Sociedad para protestar de que sea declarado el mercado dominical de la Coruña contra lo que dispone la vigente ley.

Han telegrafiado en tal sentido á los señores Canalejas, Azcárate y Fernández Latorre.

El domingo se reunirán en asamblea para proseguir las gestiones empezadas.

En honor de Fernández Latorre.

Han sido expuestas al público las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica que regalan por suscripción los pueblos de esta provincia al subsecretario de Gobernación, señor Fernández Latorre.

La suscripción produjo 16.000 pesetas. Acompaña á la riquísima alhaja un pergamino con dedicatoria, un álbum repleto de firmas y una bandeja repujada.

MURCIA

¡Vaya un suegro!

MURCIA. (Miércoles, tarde.) Hallándose ocupado en las faenas del riego un vecino del término de Rincón de Yecla, llamado Salvador Pujante Garay, fué gravemente herido con un botijo por su suegro.

El agredido, que presenta una gravísima herida en la cabeza y fuerte conmoción cerebral, ha ingresado en el hospital esta mañana.

Se desconocen las causas de la agresión.

NORTE DE AFRICA

Movimiento de buques.

ALHUCEMAS. (Miércoles, tarde.) Procedente de Poniente y recorriendo la costa con minuciosidad, llegó á esta rada, á las seis de la tarde de ayer, el transporte *Almirante Lobo*, fondeando próximo á las murallas de la plaza, donde continúa anclado.

La oficialidad del buque ha visitado hoy esta ciudad.

El vapor pesquero *Lord Robert* perdió el anclote en esta rada, logrando extraerlo ayer la compañía de Mar.

VALENCIA

Salvamento de naufragos.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) El pallebot *Joven Miguel* salió el día 13 de Alicante con dirección al cabo de Palos para cargar sal.

A dos millas encontró una lancha pesquera volcada, con uno de sus tripulantes agarrado á la quilla y tres más que nadaban con rumbo al puerto.

La tripulación del *Joven Miguel* salvó á los naufragos, regresando á Alicante y entregándolos al comandante de Marina.

La tripulación del *Joven Miguel* salvó á 400 personas cuando naufragó el vapor *Sirio*, y el año pasado salvó á dos personas más en aguas de Gandía. Manda el citado pallebot Vicente Bohigues.

¿Un detenido?

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Dicese que hoy ha ingresado en la Cárcel Modelo José Guillén, acusado de disparar sobre los republicanos desde el balcón del Círculo carlista.

No he podido confirmar hasta ahora el rumor.

Lo único cierto es que un soldado del regimiento de Guadalajara le acusaba, por haberle visto disparar.

Reunión de revisteros.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Se han reunido los revisteros taurinos de los periódicos locales que habían sido invitados para designar dos de ellos que formasen parte del Jurado que ha de premiar con 500 y 1.000 pesetas, respectivamente, á los dos picadores y dos banderilleros que mejor queden en la corrida del Montepío.

Los congregados han decidido abstenerse de intervenir en la constitución del Jurado.

De viaje.

En el tren correo ha marchado á Madrid el duque de Andria.

A Barcelona han marchado, en el mixto, algunos oficiales, con diez caballos, para tomar parte en el Concurso lípico que ha de celebrarse en aquella capital.

Concurso híptico.

En la pista de la Exposición ha terminado la gran prueba militar suspendida ayer tarde por falta de luz.

Los inscriptos eran 72.

Ha sido la prueba bastante accidentada.

Los premios los han ganado por este orden:

De 1.000 pesetas: el caballo *Oberal*, montado por Sarria.

De 750: *Vagido*, por Buerba.

De 500: *Namures*, por Romeo.

De 300: *Celador*, por Cañero.

De 200: *Vixer*, por Febres.

De 150: *Antiguo*, por Rivas; *Cetro*, por Harch; *Ciruelo*, por Miguel; *Manilargo*, por Martínez; y *Vedande*, por García.

De 100: *Macho*, por Alaminos; *Desprevenido*, por Romero; *Sublevado*, por Loygorri; *Influyente*, por Solano, y *Guripa*, por Somoza.

Por la tarde se ha corrido la prueba «Omni», última del Concurso.

Hablábase inscripto 57.

Los premios los han ganado.

De 3.000 pesetas: *Windsor*, de Febres, de la Escolta Real.

De 1.500: *Vixer*, del mismo Febres.

De 800: *Elmo*, de Cavalho, portugués.

De 500: *Celador*, de Cañero.

De 300: *Ciruelo*, de Miguel.

De 250: *Namures*, de Romeo, y *Finito*, del duque de Andria.

De 200: *Calculista*, de Romeo.

De 150: *Sublevado*, de Loygorri, y *Vendeñ*, del duque de Andria.

De 100: *Oberal*, de Sarria; *Matacán*, de Aparicio; *Scott*, de Silveira, portugués, y *Vagido*, de Buerba.

Juntas de obras del puerto.

La sesión celebrada por la Junta de obras del puerto la ha presidido el gobernador civil.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo director, ingeniero Sr. Fuster, el cual ha pronunciado un discurso para hacer infinitos ofrecimientos.

Aunque sólo la cuarta parte de ellos fuese realizada, se darían por muy satisfechos el comercio y la opinión.

VASCONGADAS

Fórmula de arreglo.

BILBAO. (Miércoles, tarde.) Han celebrado una entrevista los obreros cerrajeros huelguistas y los patronos ante el gobernador. Este les propuso una fórmula de arreglo, que aceptaron los patronos, pero no los obreros.

Sigue, por lo tanto, el conflicto.

El teatro en provincias

MANZANARES. La compañía que dirige el primer actor Sr. Aparicio, que, con éxito, actúa en el teatro Calderón, ha puesto en escena *Carceleras*, *La vida alegre* y *Pepo el Liberal*.

IRUN. Ha debutado la compañía de Gutiérrez Nieto, que ha estrenado *El método Gorriti* con éxito.

SANTANDER. En el Salón Pradera ha celebrado su beneficio la primera tiple señorita Quilez, que fué muy aplaudida.

CACERES. En el Pabellón Luminoso se ha estrenado la zarzuela *¡Mala hembra!*, que fué del agrado del público.

ZARAGOZA. La compañía Porredón, que en Parísis actúa con buen éxito, ha representado *El Principito que todo lo aprendió en los libros*, *Sin querer*, *El dinero engaña*, *La dolora* y *El marido de la Talla*.

MELILLA. Con éxito inmenso ha debutado en el Teatro de Verano la notable cupletista la Fornarina.

En este teatro sigue actuando la compañía de Pilar Pérez.

CARTAGENA. La compañía de Pepo Pursell sigue en el teatro Principal, donde se agotan las localidades para las representaciones de *El fin del mundo*.

VIGO. En el Salón Vigüés se ha estrenado con éxito la zarzuela titulada *Una estrella*, original de autores locales.

—En el Salón Pinacho sigue actuando con éxito la compañía del Sr. Lla.

Avisos útiles.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

16 de junio de 1860.

Para la próxima temporada de nuestro teatro Real, que deberá durar ocho meses, parece haber sido contratada, con 14.000 francos mensuales, la prima donna Sra. Lotti, que con tanta aceptación ha actuado en el teatro de Lisboa.

Ayer decía La España que el Ministerio había recibido un despacho de Londres anunciando que Montemolín y su hermano han protestado contra el manifiesto de D. Juan, lo cual revela la escisión de la familia.

Algo creemos que haya de lo indicado por La España; pero, si no estamos mal informados, la protesta de Montemolín no se ha formulado, y lo que anuncia el despacho telegráfico es que, a pesar de las instancias de D. Juan, su hermano se ha negado resultantemente a abdicar en el sus derechos, habiéndose visto aquél obligado a lanzar la especie de proclama, manifiesto ó papel mojado, de que ya tienen noticia nuestros lectores.

A pesar de lo anunciado por El Correo, hemos oído decir que no hay motivo por ahora para sospechar que el estado de la salud de S. M. se haya alterado en un sentido siempre grato para su felicidad dinástica y para sus pueblos.

En el despacho de anoche obtuvo el señor ministro de Hacienda la real autorización para someter á las Cortes los presupuestos de 1861 y algunas otras medidas importantes de que se dará cuenta tan luego como terminen los debates del discurso de contestación al de la Corona.

Creemos infundado el rumor que estos días ha circulado en Zaragoza de que S. M. la Reina piensa pasar este verano por aquella capital.

INSTITUTO RADIUMTERAPICO DE MADRID

Cáncer, lupus, angiomias, leucoplasias, úlceras y tumores escrofulosos, hocio exoftálmico, manchas y graves enfermedades de la piel y mucosas, reumatismo articular crónico deformante y otras graves artropatías, espasmos y contracturas musculares, que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta ahora empleados, se curan sin sufrimientos, sin operación, y sin molestias por medio del Radium. Apenas se concibe que un solo agente posea fuerza tan grande, misteriosa, verdaderamente maravillosa y constante en sus efectos en tan varias afecciones. Lástima que beneficios tan extraordinarios no puedan ser utilizados más fácilmente por el enorme precio del Radium. A pesar de esto, el Instituto Radiumterápico de Madrid posee todos los aparatos de Radium para curarlas. En él se aplican y reciben consultas. Paseo de Recoletos, 31, Madrid.

Los decanos del Senado

Creemos que nuestros lectores leerán con interés las siguientes noticias acerca del Senado:

De los senadores vitalicios nombrados por real decreto de 20 de abril de 1877, en número de 206, con arreglo á la Constitución promulgada el año anterior, y que es la vigente, viven tan sólo el conde de Tejada de Valdovinos, el duque de Rivas, el conde de Casa Valencia, el duque de Mandas, el conde de Torres-Cabrera y el marqués de Estella.

En aquel mismo año fueron admitidas en la Alta Cámara, como senadores por derecho propio, 31 personas, de las que viven solamente el duque de Granada de Ega, el marqués de Heredia y el conde de Fernandina, quien ha dejado de tener el carácter de senador por haber perdido la nacionalidad española.

De los nombrados, pertenecieron á las Cortes de 1857, como diputados, el duque de Rivas, el duque de Mandas y el conde de Tejada de Valdovinos, que bien puede decirse que son los hombres políticos más antiguos de España, con D. Miguel Tenorio de Castilla, que hace años reside en el Extranjero.

Es el senador de más edad el general don Pedro Mendinueta, conde de Goyeneche, siéndole en este orden el conde de Tejada de Valdovinos, á quien corresponde presidir la Mesa de edad, por no asistir el primero á las sesiones tiempo ha.

CASA DE LA VILLA

Sorteo de obligaciones.

En los sorteos celebrados hoy para amortizar 122 obligaciones de la Deuda amortizable por Expropiaciones en el Interior (de la primera emisión) y 76 obligaciones de la misma Deuda (emisión de 1909) han resultado agraciados los números siguientes:

Primera emisión.—371 á 80 — 423 y 24— 1.271 á 80 — 1.381 á 90 — 4.041 á 50— 7.201 á 10 — 8.741 á 50 — 10.481 á 90— 12.091 á 100 — 13.151 á 60 — 13.411 á 20— 13.661 á 70 — 16.991 á 17.000.

Emisión de 1909. — 20.051 á 80 — 20.131 á 40 — 21.221 á 30 — 22.471 á 80 — 22.831 á 40 — 23.211 á 20 — 23.561 á 70 — 24.771 á 70.

Deuda del Ensanche.

En el 44.º sorteo, celebrado hoy en el Ayuntamiento para la amortización de la Deuda del Ensanche, han resultado agraciados los siguientes números:

Primera zona. — 306 — 337 — 485 — 680 — 1.049 — 1.219 — 1.257 — 1.387 — 1.604 —

1.746 — 1.804 — 1.995 — 2.483 — 2.530 — 2.901 — 2.945 — 3.202 — 3.442 — 3.591 — 3.782 — 3.873 — 3.887 — 3.983 — 4.022 — 4.066 — 4.569 — 4.612 — 4.767 — 4.803 — 4.848 — 4.868 — 5.031 — 5.059 — 5.164 — 5.219 — 5.434 — 5.579 — 5.657.

Segunda zona. — 117 — 268 — 491 — 620 — 872 — 917 — 1.026 — 1.379 — 1.432 — 1.513 — 1.656 — 1.669 — 1.681 — 1.789 — 2.033 — 2.535 — 2.584 — 2.622 — 2.708 — 3.096 — 3.242 — 3.78 — 3.604 — 3.809 — 4.047 — 4.130 — 4.340 — 4.360 — 4.460 — 4.524 — 4.536 — 4.792 — 4.932 — 5.328 — 5.500 — 5.776 — 5.967 — 6.003 — 6.182 — 6.393 — 6.304 — 6.339 — 6.368 — 6.616 — 6.832.

Tercera zona. — 69 — 394 — 512 — 606 — 821 — 822 — 846 — 1.030 — 1.148 — 1.219 — 1.315 — 1.687 — 1.968 — 2.126 — 2.180 — 2.408 — 2.511 — 2.543 — 2.927.

A los tenedores de Deuda Municipal.

Por virtud de una operación de Tesorería, consecuencia de las relaciones que median entre el Banco de España y el Ayuntamiento de Madrid, con esta fecha la Contaduría de esta última corporación, ha remitido todos los valores presentados de las diferentes Deudas, á dicho establecimiento de crédito, en donde podrán hacerlos efectivos los respectivos tenedores, sin que quede vencimiento alguno tanto por premio, amortización ó intereses pendientes de pago de las diversas Deudas municipales.

Las cédulas personales.

Participamos al vecindario que el día 30 del actual termina el plazo voluntario para proveerse de las cédulas personales, y según nos aseguran, este año no se concederá prórroga alguna, debido á haber comenzado la cobranza el día 1.º de abril, como ordena la Instrucción.

¡Qué cosa más horrible!

es un cólico hepático, que va acompañado de horribles dolores, sólo comparables á los de la maternidad! Por eso nos atrevemos á recomendar el uso diario de las Aguas de Cestona, que es lo único que cura.

LA SEMANA MEDICA

En la Real Academia se terminó el sábado pasado la discusión del hocio exoftálmico, rectificando los doctores Sañudo, Ribera y Fernández Sanz.

El doctor Ribera expuso á continuación su procedimiento de resección temporal del maxilar superior en el tratamiento de las neoplasias nasofaríngeas.

Según se susurra, trátase ahora de crear por algunos médicos titulares una Caja de socorros mutuos, que atienda á sus necesidades y á las de sus familias.

Subsista también la idea de que los médicos que formen el Consejo no perciban ni sueldo ni remuneración alguna, y que se coloque al frente de esta nueva institución un actuario extranjero, muy competente en esta clase de asuntos.

Pero, señor, ¿para qué existe el antiguo Montepío de médicos, que sigue cumpliendo religiosamente sus compromisos?... Algo mejor les iría á los titulares si en él se hubiesen inscrito.

La provisión de las cátedras de especialidades sigue siendo la «comidilla» de los profesores de San Carlos, muchos de los cuales censuran estos nombramientos de real orden.

El ministro les ha pedido sólo nombres, y no opiniones. ¿Por qué darlas?

Según mis noticias, se propondrá por unanimidad á los doctores Azúa y Cisneros, y por mayoría de votos al doctor Márquez.

Ayer firmó S. M. el Rey la concesión de la gran cruz del Mérito Militar blanca al excelentísimo señor D. Angel Pulido.

Los muchos y transcendentes trabajos del eminente doctor en favor de la Sanidad castrense, le habían hecho acreedor ya hacía muchos años á esta alta recompensa. Reciba nuestra cordial felicitación.

Las insignias le serán regaladas por suscripción pública.

Otro doctor, también ilustrado, D. José Madrid Moreno, está recibiendo estos días igualmente muchas enhorabuena por su reciente nombramiento de consejero de Instrucción pública.

Tenemos entendido que al fin va á fundarse en España la Liga contra las enfermedades lúeticas y profilaxia de las que hoy se conocen con el vergonzoso nombre, sin motivo alguno justificado, de secretas.

Se siente la necesidad de hacer propaganda activísima para que las gentes cambien su falso sentido ético por otro más práctico y más moral al mismo tiempo.

En el año 1902 se celebró en Bruselas la segunda Conferencia internacional de profilaxia de estas enfermedades, y España no tuvo representación alguna; pero las apatías antiguas van á corregirse ahora. La idea ha partido de la Sociedad Dermatológica, en una de cuyas sesiones así se acordó, merced á la iniciativa de los doctores García del Mazo y Hernández Sampelayo.

El inspector de Sanidad provincial, señor Call, tiene puestos también en esta obra grandes entusiasmos.

Un día de estos se verá en los Tribunales de Justicia el pleito entablado entre los antiguos y modernos médicos de guardia de la Beneficencia provincial, por la prelación en el ascenso, asunto que ha sufrido mil incidentes y vicisitudes, y que ahora se espera que definitivamente solucionado.

DOCTOR G.

PASTILLAS JEBA

curan las afecciones del estómago é intestinos.

A los consumidores de cápsulas metálicas para botellas

En los periódicos Heraldo de Madrid, Vanguardia, de Barcelona, y otros, una Sociedad en formación, que se titula SOCIEDAD BARCELONESA DE CÁPSULAS METÁLICAS Y PAPEL DE ESTANO, viene publicando desde algún tiempo artículos de propaganda con el objeto de colocar la cifra de 6.000 acciones de 4 100 pesetas, y 1.200 obligaciones de 4 500 pesetas.

Después del número realmente enorme de inexactitudes á que se ha recurrido en los anuncios de propaganda, sigue la de hacer circular por toda España la falsa especie de que «la actualidad presente es favorable á la implantación de la nueva industria, teniendo en cuenta la escasa importancia que—dice—tienen las dos pequeñas fábricas que funcionan en España, impotentes en absoluto—tal es la apreciación de dicha Sociedad—para satisfacer las exigencias del consumo nacional, que por precisión ha de surtir en su casi totalidad de estos artículos en el Extranjero. Tenemos á la vista—siguen diciendo en los anuncios de propaganda—una estadística oficial de 1907, según la cual la cantidad de cápsulas metálicas para botellas y papel de estaño importados por las distintas aduanas de la Península ascendía á 149.637 kilogramos».

Como el afirmar semejantes absurdos es sencillamente faltar á la verdad, he de llamar la atención de los consumidores de este artículo sobre los siguientes puntos, y conste que tengo entre manos las pruebas de cuanto paso á afirmar:

1.º Hay en España dos fábricas de cápsulas metálicas de tal importancia, que la mitad de su producción es más que suficiente para abastecer el consumo del mercado interior, á tal extremo, que el exceso hay que colocarlo en los mercados extranjeros, en que los derechos de entrada del producto de referencia no son prohibitivos, y donde hay que competir con todos los fabricantes de cápsulas del mundo.

2.º Consultando la estadística oficial del comercio exterior del año 1907, que publica el ministerio del ramo, la cual se encuentra en las Cámaras de Comercio, se ve en la página 182, y todos lo pueden ver, como lo he visto yo, que la cifra de kilogramos 149.637 comprende no sólo las cápsulas metálicas para botellas y papel de estaño, sino también TODOS LOS OBJETOS DE ESTANO O EN LOS QUE EL ESTANO ENTRA COMO PRIMERA MATERIA. A nadie se le ocultará la importancia de esta rectificación, máxime, si se tiene en cuenta que de la referida estadística se pueden sacar datos suficientes para probar que entre todos los objetos de estaño importados, las cápsulas para botellas representan una cantidad insignificante.

El ser de los más antiguos fabricantes de Francia y el más antiguo de España, donde llevo más de quince años de constante labor industrial, me permitiría seguir rebatiendo el sin número de errores verdaderamente incomprensibles que apreciaría sin dificultad quien tuviera alguna noción de esta industria; pero me parece que he dicho bastante para restablecer la verdad de los hechos y evidenciar el proceder de los que, sea por ignorancia ó por falta de todo escrúpulo, se ponen en el caso de perjudicar la fama, importancia y nombre de los intereses existentes.

Tolosa, 14 de junio de 1910.

F. D. RAMONDIN.

Fabricante de cápsulas metálicas para botellas

Mundo eclesiástico

Para intervenir en el próximo concurso á curatos vacantes en la diócesis de Madrid, el prelado de la misma ha tenido á bien designar de entre los elegidos en el sínodo diocesano á los siguientes examinadores anodales: don Cipriano Herce, canónigo magistral; D. Isidro Estecha, canónigo penitenciario; D. Antonio Seaza, canónigo rector del Seminario; D. Luis Caspeta, magistral de la Real Capilla; D. José Rodríguez, canónigo; D. Donato Jiménez, cura párroco de la iglesia de San José; D. Ildefonso Pelay Rey, cura párroco de la de Santa Cruz.

Secretario del concurso, D. Luis Pérez, canónigo, secretario de cámara.

Vicesecretario, D. Luis Béjar y Colet, oficial primero de la secretaría de cámara.

—Por circular de la secretaría de cámara y gobierno de la diócesis de Madrid, se solicita á los curas párrocos busquen en sus respectivos archivos la partida de defunción de don Lorenzo de Montes y Fernández de la Somera.

—Por el provisorato y vicariato general de la diócesis de Madrid se cita, llama y emplaza á D. José España Rodríguez, á Fausto García Merino, y se cita y llama á Enrique Ruiz y Sanz y á Jesús Alvarez Fernández.

Baños de mar en Portugal

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España acaba de publicar su servicio especial de baños de mar en las playas del vecino reino, servicio tan conocido ya por el público en general y en el cual, además de su extremada baratura, se introducen cada año nuevas é interesantes modificaciones.

En el presente año se mantienen los mismos precios de años anteriores, ó sean desde Madrid-Delicias á Lisboa, Cascaes, Espinho, Granja, Oporto, Caldas de Rainha, Amieira y Figueira da Foz pesetas 86,45, en primera clase, 50,90 en segunda y 28,55, en tercera; para Braga, Barcellos, Povoia, Vizella y Guimarães, pesetas 66,45 en primera clase, 58,15 en segunda y 34,15 en tercera, y para Ancoara, Caminha y Valença do Minho, pesetas 106,45 en primera clase, 65,90 en segunda y 38,55 en tercera.

La expedición diaria de estos billetes ha principiado el 15 del corriente, y el plazo de validez para el regreso es hasta el 31 de octubre próximo.

Estos billetes autorizan la detención en cualquier estación del recorrido portugués; la variación del itinerario á voluntad del viajero, toda vez que constituyen un billete circular por Portugal; puede el viajero regresar desde cualquier estación sin necesidad de llegar al punto de destino de su billete; pueden utilizarse en todos los recorridos los trenes rápidos y de lujo, abonando el importe del suplemento correspondiente, y, finalmente, la Compañía Real de los Caminos de Hierro Portugueses concede la expedición de billetes con 50 por 100 de reducción para cualquier recorrido dentro de su red á todo portador de billetes de baños de mar.

En la estación de las Delicias y en el Despacho Central de la Compañía, Alcalá, 14, se facilitan prospectos ilustrados, en los que se hallarán todos los datos relativos á tan interesante servicio.

¿Por qué curan siempre

las aguas de La Alameda (Guadarrama) las enfermedades de las vías urinarias? Por la cantidad de cloruro de cal que contienen, y porque, á causa de su grato sabor, acaban por adaptarse como agua de mesa y operan eficazmente sobre el organismo, especialmente sobre los obesos, que adelgazan sin desnutrirse. Depósito, Carmen, 26. Teléfono 2.084.

ATENEO

Se han verificado las elecciones para los cargos en las Mesas de las Secciones que han de actuar durante el curso de 1910 á 1911, y han quedado constituidas en la forma siguiente:

Ciencias Morales y Políticas.—Presidente, D. Adolfo Buylla; vicepresidente, D. José Prieto del Río; secretario primero, D. Antonio Dubois; ídem segundo, D. Miguel Romero; ídem tercero, D. Ricardo Gasset; ídem cuarto, D. Recaredo Fernández de Velasco. Literatura.—Presidente, D. Julio Burell; vicepresidente, D. Ramón P. de Ayala; secretario primero, D. Enrique Amado; ídem segundo, D. Santiago Iglesias; ídem tercero, D. Fernando Fortín; ídem cuarto, D. Agustín Heredia.

Ciencias históricas.—Presidente, D. Rafael María de Labra; vicepresidente, D. Augusto Barcia Trelles; secretario primero, D. Rafael Sánchez Ocaña; ídem segundo, D. Juan Ruiz de Obregón; ídem tercero, D. Julio Milego; ídem cuarto, D. Rafael María de Labra y Martínez.

Ciencias exactas, físicas y naturales.—Presidente, D. José Rodríguez Carracido; vicepresidente, D. Luis Barraquer; secretario primero, D. Joaquín Alvarez Pastor; ídem segundo, D. Aurelio Garzón Carmona; ídem tercero, D. Luis Rodríguez Villamil; ídem cuarto, D. Angel Urdániz.

Artes plásticas.—Presidente, D. Joaquín Sorolla; vicepresidente, D. Aureliano de Beruete y Moret; secretario primero, D. Angel Vagüé; ídem segundo, D. Justo G. Ocerín; ídem tercero, D. Pío Ballesteros; ídem cuarto, D. Javier Bugallal.

Música.—Presidente, D. Tomás Bretón; vicepresidente, D. Miguel Salvador; secretario primero, D. Ramón María Tenreiro; ídem segundo, D. Antonio Muguruza; ídem tercero, D. Cipriano de Rivas Sherif; ídem cuarto, D. Enrique Asensi.

N. M.

El jueves terminará el curso de Historia política de España.

El Sr. D. Rafael María de Labra dará ese día, á las seis de la tarde, una conferencia sobre el diputado doceañista americano don José Mejía.

La lámpara "Philips,"

economiza 75 por 100. Única de larga duración; es el non plus ultra de todas las lámparas de filamento de metal. De venta en los principales establecimientos de electricidad de Madrid. Depósito general: Juan Wenzel y Compañía, Marqués de Cubas, núm. 18.

Compañía Internacional de Coches Camas y de los grandes Expresos Europeos

Esta Compañía pone en conocimiento del público las fechas de los nuevos servicios de verano que han sido fijadas para los puertos del Norte de España.

1.º—Coche-cama.—Madrid-Santander. Trenes 19 y 28. Salidas de Madrid, lunes, miércoles y viernes. Salidas de Santander, martes, jueves y sábados.

Primera salida de Madrid, el 15 de junio. 2.º—Coche-cama.—Madrid-Coruña. Trenes 5 y 6. Salidas de Madrid, martes y domingos. Salidas de Coruña, martes y jueves. Primera salida de Madrid, el 26 de junio.

3.º—Coche-cama.—Madrid-Gijón. Trenes 5 y 6. Salidas de Madrid, los jueves. Salidas de Gijón, los sábados. Servicio actual sin modificaciones.

4.º—Coche-cama.—Madrid-Hendaya. Trenes 3 y 4. Salidas de Madrid, lunes, miércoles y viernes. Salidas de Hendaya, martes, jueves y sábados.

5.º—Coche-cama.—Barcelona-Irón. Trenes 252 y 253. Salidas de Barcelona, miércoles y sábados. Salidas de Irón, lunes y viernes. Primera salida de Barcelona, el 9 de julio.

PROBLEMAS MADRILEÑOS EL PAUPERISMO

El espectáculo que de continuo se desarrolla en nuestras calles con la constante invasión de centenares de pobres implorando la caridad pública, demuestra la poca ó ninguna atención que prestan las autoridades y Corporaciones á esta enfermedad social, pues si quisieran extirparla de la vía pública, con atenerse á lo ejecutado en otras poblaciones, tanto nacionales como extranjeras, les sería fácil la solución.

Indudablemente que la excesiva generosidad del público contribuye inconscientemente á fomentar el número de pediguños callejeros, muchos de ellos profesionales, que, acompañados de criaturas enfermizas y desacompañados de criaturas enfermas, se acomodan, procuran despartar la misericordia de los transeúntes.

Si esas dadas callejeras pudieran encauzarse, no cabe duda que llegarían á sostenerse holgadamente en diversos asilos los que real y positivamente necesitan de la caridad.

El problema consiste en procurarse recursos suficientes á poder sostener en los asilos y depósitos hasta 1.600 pobres, que representan un gasto que debe oscilar entre 36.000 á 40.000 pesetas mensuales.

Diferentes proyectos se han propuesto para allegar recursos con que conseguir el fin apetecido; pero todos ellos han fracasado apenas nacidos, por la sencilla razón de ser arbitrarios que venían á gravar con nuevos impuestos y obligaciones á los esquilados contribuyentes.

La experiencia ha demostrado en varias ocasiones que la suscripción voluntaria para asilar á los pobres nunca podrá llegar con firmeza á la cantidad necesaria.

Ante la indiferencia ó desconfianza no justificada del público de subvenir á los fondos necesarios, y ante la necesidad de desterrar de una vez para siempre á los pobres de esas calles, se impone tomar una determinación por quien puede y debe hacerlo, buscando ó proporcionando los recursos necesarios para poder organizar y reglamentar la asistencia de los pobres en los Asilos, sin olvidar los socorros domiciliarios en los muchos casos de verdadera miseria.

Creemos que podría llegarse á reunir mensualmente la cantidad necesaria estableciendo un impuesto, que podría llamarse de caridad, sobre los recibos de inquilinato, con cargo al dueño de las fincas, en la proporción de cinco céntimos de peseta por cada 25 pesetas ó fracción, ó sea la equivalencia aproximada de lo que suma el dos y medio por ciento anual de la fianza de alquiler, retenida en poder del propietario ó su apoderado (calculada á razón del importe de una mensualidad), y calculando la recaudación mensual de los alquileres de las casas de Madrid en seis millones de pesetas, no sería aventurado confiar en una positiva recaudación á razón de unas 15.000 pesetas al mes.

El sistema de recaudación se podría optar por el establecido para los giros y documentos comerciales, y con penalidad é invalidez de todos los recibos que no tuviesen estampado el sello de caridad, se podría llegar á resolver tan arduo problema, pues esta recaudación, unida á la que obtuviera la Asociación Madrileña de Caridad, constituiría una base fija y suficiente para poder atender al importante problema del pauperismo.

N. M.

ALCANCE POLÍTICO

Ayer ha visitado al presidente del Consejo la Junta directiva del Centro Valenciano con objeto de facilitar la extensión de sus funciones benéficas.

En la entrevista, que fué verdaderamente importante, dominó un tono de buen deseo y amabilidad por parte de D. José Canalejas, que dejó muy complacido y esperanzado á la Junta directiva del mencionado Centro.

Para esta tarde, á las seis, está citada en el Congreso la minoría republicana de dicha Cámara.

Esta tarde se reunirá el Consejo de Ministros para ocuparse de diferentes cuestiones, entre ellas las invitaciones recibidas de Repúblicas sudamericanas para que se concurre a la celebración del centenario de su Independencia.

Mañana se procederá en el Congreso á la designación de la Comisión de incompatibilidades.

Se procurará que éste se constituya inmediatamente, á fin de que puedan quedar dictámenes sobre la mesa el sábado y comenzarse su discusión el lunes próximo.

Continuaba anoche la mejoría iniciada en la enfermedad del Sr. Merino.

Honores á la Infanta Isabel

(Cablegrama recibido en la Legación del Brasil.) RIO DE JANEIRO. El vapor Alfonso XII, conduciendo á la Infanta Isabel, llegó á Bahía la tarde del día 8, saliendo el 10 con rumbo á España. Las autoridades locales cumplimentaron á S. A. Ningún pasajero desembarcó. S. A. encargó al ministro plenipotenciario español agradeciera al Gobierno brasileño las atenciones recibidas. Al zarpar el buque español la Fortaleza do Mar hizo los honores, despidiendo á S. A. con una salva de veintidós cañonazos.

EL CAFETO

Es el mejor café tostado.

SABIDURIA OFICIAL

Carta de D. Rafael Altamira y Crovetto, Catedrático de la Universidad de Oviedo...

Me pregunta un amigo si no me inspira lástima usted, que apenas colocado en el hermoso pedestal obra de la ignorancia reinante...

Contesto al amigo: Yo siento de veras tener que repetir a cada instante que el catedrático de la Universidad de Oviedo carece de conocimientos científicos...

Debo, pues, entender, que se trata de esa parte del mundo rodeada por los mares Atlántico, Mediterráneo, Rojo e Índico. Y vamos a lo gordo, a lo enorme, a lo incommensurable.

Cartago se comunicaba y comerciaba con los países del S. y E. de África y por medio de éstos con los asiáticos. Mire, amigo, los cartagineses no conocieron a las gentes que habitaban al S. de África.

Estas gentes, por tan importante razón, no pudieron servir de intermediarias a los cartagineses con los asiáticos. Pero vamos a suponer por un momento que los cartagineses hubiesen conocido a los habitantes del S. de África.

Vamos a suponer que estuviesen con ellos en excelentes relaciones. Y vamos a suponer que se les ocurriese (á los púnicos me refiero) enviar al Extremo Oriente de que nos hablan los escritores antiguos un cargamento de cualquier género de mercancías.

¿De qué manera iban á llevar esas mercancías hasta el S. de África? ¿Embarcadas? Pues para lo que les faltaba—bastante menos de la mitad del camino, — bien podían ahorrrarse los trabajos consiguientes á la descarga de un buque ó de varios buques, y sobre todo la comisión que habian de cobrarles los queridos amigos.

¿Atravesando África de N. á S.? Pues mala noticia para los viajeros del siglo XIX, quienes, á pesar de los decantados adelantos modernos, no han podido recorrer la tercera parte del terreno que con tanta facilidad recorrieron los cartagineses.

Y cabe suponer que éstos, pudiendo comunicarse, sin dificultad, por Palestina, Fenicia, Siria y el Asia Menor con los países asiáticos, sujetos en su mayoría al yugo persa, se valieran de gente extraña?

¿Sería natural y corriente que una Casa de Liverpool ó de Londres, para comunicar con Madrid, se valiese de los armadores de Burdeos ó Marsella, á fin de que éstos llevaran hasta Bilbao ó Santander las mercancías inglesas que debían ser entregadas en la capital de España?

Y se puede admitir lógicamente que en el S. de África habitara un pueblo, desconocido de los historiadores, que se hallase en condiciones de realizar lo que para Cartago era imposible ó por lo menos difícil?

Por otra parte, ¿qué gentes del Oriente africano serían más aptas para comunicar con los asiáticos que los cartagineses? ¿Ignora usted que éstos, como sus padres los fenicios, se comunicaban por tierra con muchos pueblos que tenían con ellos relaciones comerciales?

¿Acaso se figura usted que Cambises, enemigo de Cartago, intentó algo parecido al bloqueo continental, que tan pobres resultados dió á Napoleón?

Y si es esto lo que cree usted, ¿cuánto tiempo pudo durar la enemistad entre los cartagineses y los persas, bien averiguado que los primeros pelearon al lado de los segundos en las guerras médicas?

Hay que desengañarse, estimado señor, que eso de escribir la historia no es ocupación

holgada y libre de todo linaje de pesadumbre, pues á lo mejor, cuando el sabelo está en su pedestal, como Don Tanguedo, se audaz entre los audaces, salta y viene un Aristarco de menor cuantía para demostrar cuánta razón tuvo Teresa de Jesús al decir:

«Lúgubre es la vida, amarga en extremo.» PEPITO FERNANDEZ.

SALUDO Á LA PRENSA

El presidente de la Asociación de la Prensa ha recibido el siguiente telegrama de Zaragoza: «Zaragoza 12, 7.55. Asociación Prensa.—Reunidos fraternal banquete, Asociación periodistas saludan compañeros, reiterándoles antiguos afectos y cariñosos.—Presidente, Julio Martín.—Secretario, José Balmaña.»

El marqués de Valmediano

Ha fallecido en la tarde de ayer el señor duque del Infantado, marqués de Valmediano.

D. Andrés Avelino María de Arzaga Silva, marqués de Ariza y de Estepa, con grandeza, marqués de Armunia, de Valmediano y de Cea; conde de Mondova, con grandeza; de Santa Eufemia, del Real de Manzanarés y de Saldaña, y señor de la Casa de Lazcano, con grandeza, pertenecía á la más vieja nobleza española.

Era general de brigada, procedente del arma de Caballería; senador por derecho propio, caballero del collar de Carlos III, de San Hermenegildo, de Santiago, maestrante de Zaragoza, gentilhombre de cámara con ejercicio y servidumbre, etc., etc.

Por su fallecimiento vestirá de luto muchas familias de la aristocracia española. Su entierro, que constituirá seguramente una gran manifestación de duelo, se verificará en la tarde de mañana.

Descanse en paz el ilustre prócer y reciba su familia el testimonio de nuestro sentimiento.

DE ARTE

Exposición Rodríguez Clement

Hace unos días fué abierta al público, en el Salón Candela, Carrera de San Jerónimo, 28, una Exposición de paisajes de Elche, del pintor D. Francisco Rodríguez Clement.

Este artista, premiado con medalla de oro en París y en Alicante, y con menciones honoríficas en la última Exposición nacional de Madrid y en la francoespañola de Zaragoza, presenta varios cuadros muy interesantes, que llaman justamente la atención del público.

Muchos de esos cuadros han figurado ya en certámenes anteriores, y algunos de ellos han valido á Rodríguez Clement las distinciones de que antes se hace referencia.

Entre los más notables, merece especial mención «La tarde en el río», una mancha de color brillante é intensa, y otro titulado «La lluvia se aleja», que acusa en su autor un dominio completo de entonación en la luz absolutamente obediente á la realidad.

Varias de las obras expuestas han sido ya vendidas, y entre los adquirentes figuran el señor duque de Bejar, los condes de Melgar y los Sres. Campella, Lomez y De Piquer. La Exposición de que hablo es visitadísima. R. S.

FESTEJOS MUNICIPALES

Para hoy jueves. A las seis y cuarto de la tarde, concierto por la Banda Municipal en el Paseo de Rosales, con sujeción al siguiente programa:

Primera parte: Cantos regionales asturianos.—(a) Andante allegro deciso.—(b) Andantino moderato.—(c) Allegro giusto.—(d) Andante allegro mosso, Villa.

Segunda parte: Marcha húngara de La condonación de Fausto, Berlioz. En las estepas del Asia Central, fragmento sinfónico, Borodin. Overture de Tannhäuser, Wagner.

A las diez de la noche, sesión de cinematógrafo en el Paseo de las Delicias.

VIDA LOCAL

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Doña Dolores Bazán, 53 años, Palma, 46.—Doña María Ruiz, 81 años, Aguilera, 17.—Doña Feliciano Rubio, 82 años, Glorieta del Puente de Toledo, 2.—Domingo Ruiz, 15 meses, Cabeza, 7.—D. Francisco de la Torre, 59 años, Ruiz, 13.—Sor Justa Aramburu, 42 años, Hospital de San Juan de Dios.—Juana Molina, 2 meses, Toledo, 123.—D. Vicente Tomás, 78 años, Abascal, 39.—D. Vicente Rodríguez, 70 años, General Pardiñas, 16.—D. Manuel Becha, 69 años, Casino (Asilo).—D. Manuel Serrano, 46 años, San Mateo, 74.—D. Manuel Ortega, 28 años, Bolsa, 3.—Doña Luz Martínez, 20 años, Hospital Provincial.—Tomasa Dorado, 12 años, Hospital del Niño Jesús.—D. Quintín Fernández, 49 años, Velarde, 16.—Doña Teodora Fernández, 32 años, Hospital Provincial.—Doña María Díaz, 64 años, idem.—D. Alfredo Plá, 20 años, Hospital de San Juan de Dios.—Don Juan Pedro Rodríguez, 64 años, Calvo Asensio, 9.—D. Ignacio Guzmán, 58 años, Juan de Dios, 9.—D. Lázaro Díez, 66 años, Santa Brígida, 2.—Doña Serafina Moreno, 84 años, Santa Engracia, 74.—Aurelio Zarauz, 13 meses, Ronda de Toledo, 14.—Santiago Caro, 10 días, Rivera de Curtidores, 4.—Dolores García, 11 meses, M. Vargas, 15.—Josefa del Pozo, 11 meses, Mesón de Paredes, 40.—Enrique Valencia, 1 mes, Carretera San Isidro, 28.—D. Cándido Carnicero, 48 años, Paseo de las Delicias, 14.—Adolfo Martínez, 19 meses, Santa Engracia, 90.—Antonio Sanz, 2 meses, Galileo, 44.—D. Félix Esturo, 63 años, Hospital Provincial.—D. Francisco Pujalte, 34 años, idem.—D. Julián Moreno, 23 años, idem.—María Mercedes Acero, 6 meses, idem.

EJERCITO Y ARMADA

Es nombrado ayudante del capitán general D. José López Domínguez el coronel de Ingenieros D. Félix Arteta.

Se confirma en el cargo de ayudante del general Alvarez de Sotomayor al comandante de Ingenieros D. Fernando Jiménez Sáenz.

Por real orden del ministerio de Marina, fecha 9 del actual, se ha concedido al comandante de Infantería jefe del cuarto negociado de asuntos generales del ministerio (incidentes de Ultramar), D. Eduardo González Peña, la cruz de segunda clase del Mérito Naval, como recompensa á los servicios que tiene prestados al ramo de Marina.

Se concede el empleo al capitán de Caballería D. Antonio Sansalvador Trepiana, destinado actualmente en la Inspección general de las Comisiones liquidadoras.

Es nombrado ayudante del ministro de la Guerra el coronel de Infantería D. Federico Monteverde.

Nuestros servicios de viajes

LOS VIAJES PARTICULARES Este modo de viajar conviene á los que prefieren hacerlo aisladamente, en familia ó en grupo íntimo, gozando de casi todas las ventajas de los viajes en grupo.

Dichas ventajas son, entre otras, tener un programa detallado, susceptible de modificaciones, y saber de antemano lo que cuesta todo, evitándose así sorpresas desagradables y gastos exagerados ó inútiles.

El presupuesto de viaje particular comprende, no solamente todos los gastos que impone el itinerario escogido, sino también todos los detalles necesarios para llevarlo á la práctica del modo más agradable posible.

Nosotros entregamos antes de la partida, no solamente los billetes de ferrocarril y de barco, los cupones para hoteles, servicio de coches y guías, sino también un programa horario, conteniendo todas las indicaciones necesarias para que el viaje sea hecho en las mejores condiciones.

Dicho programa detalla: 1.º Las horas exactas de partida y de llegada.

2.º Los sitios y horas donde se debe cambiar de tren, donde hay aduanas, donde se debe comer, ya en el buffet, ya en los vagones restaurantes.

3.º Los sitios que deben ser ocupados en los departamentos de los trenes para admirar los más bellos panoramas del trayecto.

4.º Los nombres de los hoteles donde han sido tomadas las habitaciones y encargadas comidas, y cuyos coches aguardan en las estaciones la llegada de nuestros viajeros.

5.º Las horas en las cuales los guías de cada localidad se presentan á nuestros clientes, con coches ó automóviles para enseñarles lo más notable y acompañarles en sus excursiones.

6.º Enumeración de todas las curiosidades dignas de ser visitadas y admiradas. Aunque estos programas lo detallan todo, por días y horas, los viajeros pueden modificar á su gusto la duración de las permanencias y las horas de visita.

Si prolongan sus estancias, bastará con que paguen días suplementarios y avisen á los hosteleros del retraso con que han de llegar á las poblaciones no visitadas todavía, por medio de tarjetas postales que les facilitaremos.

Aquellos de nuestros lectores que deseen efectuar un viaje, y quieran que les enviemos un proyecto ventajoso y detallado, deberán escribirnos en seguida, indicándonos qué itinerario piensan recorrer, el número de personas, la clase, la época, duración aproximada, etc.

Su carta habrá de ser dirigida al Servicio de VIAJES PRACTICOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, Madrid.

Publicaciones de actualidad

La Librería de Ocasión

de Melchor Garcia, San Bernardo, 24 acaba de publicar el CATALOGO núm. 12, que remite gratis á quien lo solicita.

HIGIENE DE LOS TUBERCULOSOS por el Dr. Chuquet. Tomo XXII de la nueva BIBLIOTECA DE CIENCIAS MEDICAS que, bajo la dirección del Dr. Avilés, publica la Casa CALLEJA.

Un elegante y grueso volumen, encuadernado en tela, cuatro pesetas. Esta obra, completísima, es la última palabra de la ciencia y lo mejor que sobre esa materia se ha escrito.

Por patriotismo y por amor á la humanidad deben aprenderse de memoria los médicos y recomendarla á los enfermos.

En prensa.—Ciento cincuenta consultas médicas para enfermedades de niños, por el Dr. COMBY. Encuadernado en tela, cuatro pesetas.

LA NOVELA DE AHORA publica esta semana el segundo y último tomo de «LA CAZADORA DE CABELLERAS», por SA GARCIA.

CIENCIA Y RELIGION en la Filosofía contemporánea, por E. Boutroux, traducción de M. Rodríguez Navas.

Es un estudio crítico de las principales soluciones que recibe actualmente, entre los hombres que piensan, el problema de las relaciones entre la religión y la ciencia. Pertenencia á la BIBLIOTECA DE FILOSOFIA CIENTIFICA y se vende á 3,50 pesetas en todas las librerías. José Ruiz, editor, Madrid.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando de la pena de cadena perpetua á Luis Ahitado Ramiro, Pedro Colmenar Rodán y Felipe Elegido González.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden desestimando la protesta que se cita, hecha á las oposiciones verificadas para proveer las escuelas de niños, vacantes en la provincia de Canarias, aprobando dichas oposiciones y disponiendo se suspendan los nombramientos en la forma propuesta por el Tribunal.

Folleto de «La Correspondencia de España»

PAUL SAUNIÉRE

Mamzell' Rossignol

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Y si rehusase darla como he rehusado hace un momento suscribir el cheque que queráis obligarme á firmar?

—Todo quedaría en tal estado, señor; pero os creo hombre demasiado galante para resistir al deseo de una mujer joven y linda.

—Ah! Es joven y linda? —Como los amores.

—Y me conoce? —Probablemente.

—No tendré el placer de verla? —Imposible. Se ha marchado.

—Fiándose en vuestra promesa? —Y sabiendo que la cumpliremos fielmente, sí, señor. La prueba es que desde que se ha marchado, vuestras ligaduras han desaparecido, y que ya estaríais lejos de aquí si quisierais.

Horacio se callaba. —Es verdad lo que decís?—preguntó al fin.

—Os lo juro!—dijo energicamente el músico. El marqués seguía dudando.

Al fin, su carácter aventurero y su buen humor se sobrepusieron al temor de parecer ceder á presión cualquiera.

—Escuchadme—dijo—concedo á esa bella desconocida lo que exige; pero quiero ante todo que atestigüéis que no cedo ante vuestras amenazas, y que es por ella, por ella sola, ¿oís bien? por lo que consiento en callarme.

—La repetiremos literalmente vuestras menores palabras, señor.

—Entonces...—dijo Horacio haciendo un esfuerzo—os doy mi palabra de honor de no decir nada á nadie de la mala partida que habéis querido jugarme.

—Sois libre, señor de Lizerie—dijo el músico.

Sus compañeros se miraban estupefactos, no menos extrañados que el marqués de la conversación que acababan de presenciar.

La sí-do, sin cuidarse de ello, se levantó para abrir la puerta, y acompañó al marqués hasta la escalera.

En el momento en que atravesaba la primera pieza, Horacio vió una mujer encogida sobre una silla y con la cabeza oculta entre las manos, y en ellas un pañuelo que le cubría completamente la cara.

Se detuvo un momento para contemplarla. La mujer era joven, por lo que dejaba adivinar la elegancia de sus formas y la flexibilidad de su talle. ¿Era linda? Esto era imposible saberlo.

Horacio iba á lanzarse hacia ella, cuando reparó en el traje que llevaba y se detuvo. ¿Cómo era posible que una mujer vestida de aquella manera le conociese? No, aquella mujer era sencillamente una cómplice de los miserables de que acababa de escapar.

La mujer, por su parte, no hizo el más pequeño movimiento.

Horacio siguió adelante y se alejó. Sintió un verdadero placer aspirando el aire que penetró al abrirse la puerta, y se lanzó á la calle.

La sí-do cerró la puerta tras él.

Los Compañeros de la Guitarra le habian seguido hasta la primera habitación, y miraban curiosamente á la señorita Rossignol.

Ella habia dejado caer el pañuelo que la tapaba la cara, y escuchaba ansiosamente el ruido de los pasos de Horacio, bajando la escalera.

Cuando cesó el ruido se levantó de la silla, presa de una sorda cólera, largo tiempo contenida.

—Escuchad—dijo dirigiéndose á los cinco hombres que la rodeaban.—He consentido, por conservar la vida amenazada del que sale de aquí, el prolongar por tres meses más el suplicio á que me habéis condenado; pero os prevengo que, vencido este plazo, quiero recobrar mi libertad, sin que ninguna tardía recriminación por vuestra parte pueda cambiar en nada lo que definitivamente queda pactado entre nosotros.

—Ah, comprendo!—dijo uno de ellos.—La desconocida que ha pagado el res-

cate de ese señor, sois vos, señorita Rossignol.

—Sí. Contad conmigo durante tres meses más, en las mismas condiciones que antes. Cumpliré mi palabra, no lo dudéis; cumplid vosotros la vuestra, porque si pasado este plazo no me devolvéis el maldito papel de que os he hecho dueños la casualidad, me iré derecha al Tribunal, contaré lo que acabo de ver é invocaré el testimonio del señor de Lizerie.

«Es muy justo que el silencio de uno asegure el silencio del otro.»

—Estad tranquila, señorita—dijo Lasi-do.

—¡Pues bien; vámonos!—dijo resueltamente la joven.

—No, hoy no; ya os lo he dicho, señorita. La muerte de Eliacin y la prisión de Gustavo nos causan ciertas inquietudes, que yo no puedo... que no podéis comprender.

—Entonces, ¿puedo retirarme? —Sí, señorita; pero dentro de dos días...

—Dentro de dos días, á las siete de la mañana, estaré aquí—dijo la señorita Rossignol.

TRES AMIGOS VERDADEROS

Horacio se habia alejado con paso tranquilo, procurando durante el camino reunir bien sus recuerdos.

¿Cómo á la señora que os lo envía—contéstó el criado.

Horacio ya habia bebido de un trago.

Continuará.

SUGESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han asistido durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios prestados a domicilio por causa de enfermedad...

En la plaza de Pontejos rieron Francisco batretero, que habita Ronda de Segovia...

En la plaza de Segovia Nueva rieron ayer Juliana y Luis Pozo y Esteban Moreno Pozo.

Este último arrojó al primero una lechera que llevaba, teniendo el acierto de darle... a un transeunte llamado Gregorio March Marco...

El agresor fué detenido. Trabajando en la fábrica de aserrar madera del Pacífico, núm. 22, se produjo una herida grave en la mano izquierda del obrero Blas Vicente Albarrán.

También en la fábrica de cartón de las Peñuelas, núm. 19, se ocasionó diversas contusiones el trabajador Juan Blanco Sánchez, de cincuenta y dos años, que fué trasladado al Hospital Provincial.

Los Sres. Ramos y Cruzado acudieron a las autoridades denunciando que en la Clínica de la Cruz Roja, situada en la calle de los Madrazos, núm. 14, había muerto en una operación quirúrgica delicadísima un niño enfermo...

A LOS SUSCRIPTORES de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano a cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio...

Se encuentra enfermo el ex ministro liberal Sr. Rodríguez de la Borbolla. Muy sinceramente deseamos su restablecimiento.

Entre los numerosos regalos que el señor Maura recibió el día de su santo, figuraba un monumental ramo de flores, en forma de bucaro, del partido conservador de Orihuela.

El administrador de la Sociedad Española de Construcciones metálicas y dique de Gijón nos escribe atenta carta rogándonos recibásemos una noticia publicada el día 10 del actual.

Hemos recibido los siguientes donativos: Para la familia de la calle de San José (Ventas del Espíritu Santo), 3 pesetas de una suscriptora...

Sevilla, depositándola en la Tenencia de alcaldía del Congreso a disposición de su dueño.

Una nariz lesionada. Los mozos de la plaza de la Cebada Antonio Aroca y Pedro Blanco Carril (a) el «Maurito»...

Detención reclamada. A instancias de D. Juan Martínez Tiro, habitante en la plaza de San Miguel, 7, fué detenido Luis Hugues Caldeós...

¡Todo sea por Dios! En la plaza de Segovia Nueva rieron ayer Juliana y Luis Pozo y Esteban Moreno Pozo.

Este último arrojó al primero una lechera que llevaba, teniendo el acierto de darle... a un transeunte llamado Gregorio March Marco...

El agresor fué detenido. Trabajando en la fábrica de aserrar madera del Pacífico, núm. 22, se produjo una herida grave en la mano izquierda del obrero Blas Vicente Albarrán.

También en la fábrica de cartón de las Peñuelas, núm. 19, se ocasionó diversas contusiones el trabajador Juan Blanco Sánchez, de cincuenta y dos años, que fué trasladado al Hospital Provincial.

Los Sres. Ramos y Cruzado acudieron a las autoridades denunciando que en la Clínica de la Cruz Roja, situada en la calle de los Madrazos, núm. 14, había muerto en una operación quirúrgica delicadísima un niño enfermo...

A LOS SUSCRIPTORES de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano a cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio...

Se encuentra enfermo el ex ministro liberal Sr. Rodríguez de la Borbolla. Muy sinceramente deseamos su restablecimiento.

Entre los numerosos regalos que el señor Maura recibió el día de su santo, figuraba un monumental ramo de flores, en forma de bucaro, del partido conservador de Orihuela.

El administrador de la Sociedad Española de Construcciones metálicas y dique de Gijón nos escribe atenta carta rogándonos recibásemos una noticia publicada el día 10 del actual.

Hemos recibido los siguientes donativos: Para la familia de la calle de San José (Ventas del Espíritu Santo), 3 pesetas de una suscriptora...

Para la familia de la calle de San José (Ventas del Espíritu Santo), 3 pesetas de una suscriptora, S. y 5 de una suscriptora, y 5 del oficial del Ejército D. F. de C., quien también nos remite desde Córdoba otras 5 pesetas para los pobres de la calle del Divino Pastor, 26.

Nuestro corresponsal administrativo en Archena, D. Antonio Tonano, perdió días pasados desde los baños de aquel nombre al pueblo nueve fracciones del núm. 14.268, correspondientes al sorteo de la Lotería que ha de celebrarse el 20 de los corrientes...

Escuelas de Artes é Industrias

Distribución de un crédito. La Gaceta publica una real orden, firmada por el conde de Romanones, disponiendo que del crédito de 90.000 pesetas consignado en el capítulo 8.º, artículo 2.º del vigente presupuesto...

Para la Escuela Superior de Artes industriales y de Industrias, de Madrid, 10.000 pesetas; ídem íd. de Artes industriales, Industrias y Bellas Artes, de Sevilla, 3.250; ídem íd. de Cádiz, 3.000; para la Superior de Artes industriales y Bellas Artes, de Barcelona, 5.000; para la Superior de Industrias, de Tarrasa, 5.750; ídem íd. para la de Villanueva y Geltrú, 7.000; ídem íd. de Cartagena, 3.500; ídem íd. de Alcoy, 3.500; ídem ídem de Gijón, 3.000; ídem íd. de Las Palmas, 3.000; ídem íd. de Santander, 3.000; ídem íd. de Vigo, 2.000; ídem la Superior de Industrias, de Córdoba, 3.500; ídem ídem de Toledo, 3.000; ídem íd. de Granada, 2.000; ídem íd. de Almería, 2.000; ídem ídem de Valladolid, 3.000; ídem íd. de Málaga, 3.000; ídem íd. de Logroño, 2.500; para la Superior de ídem, de Zaragoza, 2.500.

Ultima hora

El yate «Giralda». FERROL. (Miércoles, noche.) Se ha dispuesto que el día 19 del actual zarpe para San Sebastián el yate real Giralda.

Soriano a Iglesias. Numerosas Sociedades agrícolas han acordado venir al Ferrol el día que lleguen don Rodrigo Soriano y D. Pablo Iglesias.

Trán a esperarles juntamente con las colectividades obreras ferrolanas. El propietario D. Román Torres ha ofrecido a los Sres. Soriano e Iglesias una finca para su alojamiento.

EXTRANJERO

En la Cámara de los Comunes. LONDRES. El ministro de Negocios Extranjeros ha declarado en la Cámara de los Comunes que es imposible llegar a una solución definitiva en la cuestión de Creta, sin la aquiescencia de Turquía.

Entretanto, las Potencias protectoras deben limitarse a velar por el mantenimiento del statu quo y los cretenses no deben extremar sus simpatías hacia Grecia, hasta el punto de comprometer la paz.

El ministro ha protestado enérgicamente contra los que suponen un cambio de actitud de Inglaterra en esta cuestión, haciendo constar que si Grecia persiste en la correcta actitud que hasta ahora ha observado y si las Potencias protectoras impiden cualquier alteración del statu quo, en perjuicio de Turquía, no existirá motivo alguno para que se turbe la paz.

La lista civil. BERLIN. La Cámara de Señores ha votado el proyecto de ley aumentando la lista civil.

Las inundaciones en Servia. BELGRADO. Con motivo de las inundaciones, han sido encontrados en Solaimek 38 cadáveres, en su mayoría de niños.

En muchas aldeas familias enteras han desaparecido víctimas del desastre. Hacienda chilena. SANTIAGO DE CHILE. Según declaración oficial, los ingresos para el año de 1911 se calculan en 12 millones de piastras y 82 millones de piastras chilenas.

Los gastos alcanzarán 105 millones de piastras papi y 57 millones piastras oro. Indecisión de las Potencias. LONDRES. Francia no insiste en su idea de reunir en Londres una conferencia de embajadores de las Potencias protectoras de Creta.

Lo único que por ahora preocupa a las Cancillerías es la situación de los musulmanes en la isla, y para dar mayor fuerza a un reciente aviso relativo a dicho asunto se ha pensado mandar nuevos barcos de guerra a Creta. Las Potencias protectoras. LONDRES. El Foreign Office ha propuesto a las demás Potencias protectoras de Creta aumentar las respectivas fuerzas navales que tienen destacadas en aguas cretenses, con objeto de que aquellas se hallen en condiciones de efectuar un desembarco si llegare a hacerse necesario la resistencia de los cretenses.

Los embajadores de dichas Potencias han trasladado esa proposición a sus Gobiernos respectivos. Creemos saber que el Gobierno inglés ha...

dado ya por su parte órdenes para llevar inmediatamente a la práctica la mencionada medida.

INFORMACIÓN BURSÁTIL

15 DE JUNIO. Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID: Contado... 85 50. Ídem fin de mes... 85 55. Amortizable al 5 por 100... 101 00. Ídem al 4 por 100... 98 60. Cédulas hipotecarias... 102 50. Banco de España... 485 00. Banco Hipotecario... 520 00. Ídem central Mexicano... 537 00. Banco Español del Río de la Plata... 585 00. Tabacos... 870 00. Azucareras preferentes... 75 00. Ordinarias... 31 00. Nortees... 87 80. Resultas... 91 50. Explosivos... 520 00. Felgueras... 20 0. Francos... 7 20. Libras... 27 08.

CIERRE DE BARCELONA: 4 por 100 interior, fin mes... 85 51. Nortees... 87 70. Aliantes... 99 89. Francos... 7 38. Libras... 27 12.

CIERRE DE BILBAO: Altos Hornos... 321 00. Industria y Comercio... 288 00. Unión Resinera... 91 00. Explosivos... 320 00. Felgueras... 21 00.

CIERRE DE PARIS: Exterior español, 4 por 100... 86 15. Renta francesa, 3 por 100... 98 87. Brasil, 4 por 100... 91 10. Rusa, 5 por 100... 104 20. Rusa, 4 1/2 por 100... 101 75. Turco unificado... 98 80. Crédito Lyonnais... 1408 00. Banco Central Mexicano... 503 00. Banco Español del Río de la Plata... 621 00. Banco Omani... 728 00. Metropolitano de París... 582 00. Norte de España... 838 00. Alicante... 427 00. Andaluces... 284 00. Riofinto... 1078 00. De Beers... 418 00. Río Mines... 261 00. Goldfelda... 162 00. Cape Copper... 157 00. Sosaovios... 1472 00. Transvaal... 72 00. Nord Sud... 801 00.

Boletín religioso del día 16

Santos del día 16 de junio. Santos Quirico y Aureo, mártires; Santos Aurelio, Similiano y Juan Francisco Regis, confesores; Santos Julita y Justina, mártires, y Santa Lutgarda, virgen.

Cultos. Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán, y continúa la novena a San Antonio, predicando por la tarde, a las siete, D. Angel Lizaso. La misa y oficio son de San Juan Francisco de Regis.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora del Carmen en su parroquia, San José, Santiago, San Sebastián, Santa Teresa, Santa Bárbara, Concepción y los Padres. Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno, la Inmaculada y Santiago.

Espectáculos del día 16

LARA. No hay función. APOLO. 7.15.—El patinillo.—Juegos malabares.—El monaguillo.—El club de las solteras. PARISH. 4.30.—Duodécima matiné fashionable de moda infantil, programa especial para niños.—El fenomenal chimpancé Moritz y su hermano Max, Los seis Colbergs, Los cuatro guerreros mejicanos y toda la compañía internacional que dirige William Parish.

9.15.—Duodécima gran gala, reunión de la alta sociedad madrileña, programa selecto por la compañía de circo y variedades que dirige William Parish. GRAN TEATRO. 7.15.—(Día de moda.)—El país de las hadas.—Las bribonas.—La costa azul.—El país de las hadas. ESLAVA.—La corte de Faradón.—Men culpá.—Colgar los hábitos.—La corte de Faradón.

NOVEDADES.—7.—Maravillas del progreso y Ernesto Foliers (sección especial).—El último chulo (reprise).—Los esclavos.—Maravillas del progreso y Ernesto Foliers. MARTIN.—7.30.—(Día de moda.)—La viejecita.—Amor ciego (sección doble).—A ver si va a poder ser! NACIONAL.—7.—Mi misma cara.—La cuerda floja.—Justicia humana y Tortosa y Soier.

IMPERIAL.—5.15 y 8.15.—Secciones especiales de películas. 6.—Mancha que limpia (doble).—La fuerza de un querer.—El desaparecido (doble). BENAVENTE.—7.30.—Los hombres de empuje.—La cigarrera.—Lo que es un querer.—La sombra del manzanillo. Gran función infantil con regalo de juguetes a las 5.

Secciones especiales de películas solas a las 6.30 y 8.30. ROMEA.—7.—Artísticas películas. La Sevillanita. La Españolita. Exito inmenso de La Morita en su original repertorio. ROYAL KURSAAL.—Pepita, Granadina, Luz Bell, Anita Martín, Trio Nolo Mary Leo, Jerezana, Leonor García, Angelita Easo, Julia Esmeralda.

Las hijas de Loth, El tango de la salvadera y Y decías que me amabas! LATINA.—5.—Grandes y variadas sesiones de cinematógrafo y variedades por una compañía escogida. LO RAT PENT.—6.—Cinematógrafo realista al estilo de París.

A las 8, variedades por Las Gardanias, Isabel López, La Tangurrita, Les Papillons, Rosita Fortuny, Leonor de Frutos, Aurelia Torralba y La Troupe Lucerito. RECREO DE LA CASTELLANA.—Todos los días grandes atracciones, cinematógrafo, toboggan, columpios, ferrocarril en miniatura, conciertos musicales y otros recreos. En breve nuevas atracciones. FRONTON CENTRAL.—4.—Se jugarán dos grandes partidos: el primero, a 50 tantos, entre Iruarte y Guerrita, contra Tandiero y Solaverri; el segundo, a 40, entre Amoroto y Alberdi, contra Fermín y Xaxalis.

AVISOS ÚTILES.

SKANDIA ES LA MEJOR PILA SECA. Dos terina. Lactoferrina Caldeiro, 5 pesetas.

Tusores hilo y algodón

PARA VESTIDOS DE SEÑORA INMENSO SURTIDO EGUILUZ, MAYOR, 19

ULTIMOS MESES

de venta en la gran liquidación de abanicos y sombrillas de la calle de FUENCARRAL, 19 y 21. Ocasión única para obtener una economía verdad de 40 a 60 por 100.

J. DÍAZ JOYERO

Alcalá, 24. Edificio del Nuevo Club. joyas por todo su valor, Celestino Martínez, MONTERA, 22.

Sociedad de Electricidad DE CHAMBERI

Desde el día 1.º de julio próximo quedará abierto el pago de cupón de las Obligaciones en circulación de esta Sociedad, a razón de 12,50 pesetas contra cupón número 27 de las emitidas en 1886, y 6,25 pesetas contra cupón número 38 de la emisión de 1901 y 1902.

Sociedad de Electricidad del Mediodía

El Consejo de Administración ha acordado proceder al pago del cupón número 31, vencimiento de 30 de junio de 1910, de las Obligaciones hipotecarias en circulación, emitidas en 1.º de octubre de 1902, a razón de 6,25 pesetas con deducción del 3,30 por 100 impuesto de utilidades.

FERNET-BRANCA

DE LOS SEÑORES FRATELLI BRANCA, DE MILAN. Los UNICOS Y EXCLUSIVOS PROPIETARIOS DEL SECRETO DE FABRICACION. Amargo tónico, higiénico, aperitivo, digestivo. Indispensable en todas las familias.—Desconfiar de las falsificaciones.

VENTA DE CORCHO. Venta de corcho, de nuevo año, de la hermosa Hacienda de Aroca, término municipal de Don Benito, provincia de Badajoz. Para tratar: D. Manuel Ruiz y Donoso Cortés. Don Benito.

INGENIEROS DE CAMINOS ACADEMIA dedicada exclusivamente a la preparación para el ingreso en la Escuela especial del Cuerno. Director: D. FÉLIX ALONSO MISOL, INGENIERO DE CAMINOS. Enseñanza con arreglo al nuevo plan.—Clases de Descriptiva y Cálculos por el antiguo. Pidasen reglamentos con los programas de ingreso. PLAZA DEL ANGEL, 2, 2.º, MADRID

OPOSICIONES DE HACIENDA. Empezarán septiembre, 30 plazas con 2000 pesetas; instancias hasta 31 julio.—Preparación, 20 pesetas mes.—Cuestionario, 6 pesetas.—WAG DALENA, 8.

CHARRETTE. Se vende en buenas condiciones. Paseo Fontosa, número 2, cocheros de la Sociedad de Omnibus.

NEGOCIO. seguro, adelantado por sí mismo. 1000 pes. rent. 50 al mes. Inf. gratis Sr. Lita, de 10 a 12. Calle de Toledo, 10 y 12, entre calle de Argüelles.

La Compañía "Electro-Plata" de PARIS, necesita depositarios en todas las capitales de provincias de España.—Diríjase por carta a su representante en MADRID, Sr. ISIBOLIZ, Arguentea, 21.

Realizamos y adelantamos 18000 trajes para niños, desde 1,50 y para caballeros, americanos, chalescos y pantalones de drill, CASI DE MADRID.—Trajes a medida, 50 pesetas. 33—ESPOZ Y MINA—20

Realizamos y adelantamos 18000 trajes para niños, desde 1,50 y para caballeros, americanos, chalescos y pantalones de drill, CASI DE MADRID.—Trajes a medida, 50 pesetas. 33—ESPOZ Y MINA—20

SALES NATURALES DE LA TOJA

Extraídas por evaporación en el vacío de las maravillosas AGUAS DE LA TOJA. Se emplean para la preparación de baños generales y locales con éxito insuperable para combatir escrófulas, lupus, caries de los huesos, tumores blancos, traumatismos, lepra, artritis, reumatismo crónico, falsas anquilosis, inflamaciones crónicas de la matriz y de sus anexos, sífilis en sus períodos secundario y terciario, etc., etc. Adoptadas por sus efectos sorprendentes, en los Hospitales de Francia y Repúblicas hispanoamericanas, para el tratamiento de las afecciones arriba indicadas. De venta en todas las farmacias, droguerías y casas de baños de Europa y América. Depósitos en Madrid, D. Antonio Esnaola, PLAZA DEL ANGEL, 16, PRINCIPAL, y señores Pérez Martín y Compañía, ALCALA, 8.

